



# Memoria de sostenibilidad 2023

1. Compromiso de Valentia	Página 1
2. Perfil organizativo	
2.1 Misión, visión y valores y estructura organizativa	Página 5
2.2 Magnitudes principales	Página 8
2.3 Valentia, centros y servicios	Página 8
2.4 Grupos de interés de Valentia	Página 19
2.5 Materialidad en Valentia	Página 21
2.6 Impactos sociales	Página 31
3. Informe de gestión	
3.1 Desempeño económico. Evaluación de resultados y situación patrimonial	Página 34
3.2 Desempeño social	Página 39
3.3 Desempeño ambiental	Página 62
3.4 Cadena de suministro	Página 63
3.5 Indicadores de sostenibilidad	Página 71

## 1. COMPROMISO DE VALENTIA

D<sup>a</sup>. Sara M<sup>a</sup> Comenge Zarroca , con DNI 18050146E, en calidad de representante de la entidad Fundación Valentia Huesca, con C.I.F. G22417570, y domicilio en c/ Travesía Ballesteros 10 de Huesca, según poderes otorgados.

### DECLARO

- que la entidad a la que represento se compromete a aplicar de forma voluntaria en su gobierno y gestión, en su estrategia, y en sus políticas y procedimientos, los valores y códigos éticos relacionados en el presente documento, que surgen de la relación y el diálogo transparente con sus grupos de interés, responsabilizándose así de las consecuencias y los impactos que derivan de sus acciones.

- que se ha difundido y comunicado a las personas de la organización el compromiso que la empresa tiene con la responsabilidad social y el Sello RSA.

- que dicha entidad está al corriente en las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, y no se encuentra en ninguno de los supuestos de prohibición para contratar con el sector público o para recibir subvenciones de las Administraciones Públicas..

En Huesca, a 01 de enero de 2023

18050146E SARA  
MARIA COMENGE  
(R: G22417570)

Firmado digitalmente por  
18050146E SARA MARIA  
COMENGE (R: G22417570)  
Fecha: 2024.09.27  
12:04:32 +02'00'

Firma

## PRINCIPIOS DEL PLAN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE ARAGÓN

### 1.- TRANSPARENCIA

Ser una organización ejemplar y transparente en el ejercicio de su actividad. Con un cumplimiento inexcusable de la legalidad, que implica la obligación sin excepciones de cumplir con la legislación y la normativa interna que, en cada caso, resulte aplicable a las actividades de la organización. Para ello, se promueve una estructura de Gobierno Corporativo robusto que asegure la profesionalidad e integridad en la toma de decisiones y en sus actuaciones.

Poner a disposición de usuarios/clientes, proveedores, financiadores, donantes y sociedad en general, de forma accesible y clara, información suficiente que garantice la transparencia y las buenas prácticas de la organización, en especial, en lo referente a la gestión de fondos públicos.

### 2.- SOSTENIBILIDAD

Incorporar de forma activa criterios ambientales, sociales y de Buen Gobierno en los procesos, productos y servicios de la organización, teniendo en cuenta los impactos que genera en la sociedad y, por tanto, en la comunidad en la que opera. Contribuir de esta manera a la sostenibilidad de la propia organización y al desarrollo de las sociedades en las que se practican. Establecer un diálogo con los interlocutores y adquirir compromisos con sus grupos de interés.

### 3.- RESPETO A LAS PERSONAS EMPLEADAS Y VOLUNTARIAS

Promover en todo momento unas relaciones profesionales basadas en el respeto a la dignidad de los demás, colaboración, equidad y comunicación, que propicien un buen ambiente de trabajo. Realizar actuaciones para:

- Fomentar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral
- Promover la seguridad, salud e higiene en el espacio de trabajo, conforme a la legislación de prevención de riesgos laborales y las mejores prácticas en la materia.
- Asegurar un ambiente de trabajo libre de acoso en cualquiera de sus manifestaciones (laboral, sexual, cultural y/o por razón de sexo).

- Procurar la integración laboral de las personas con discapacidad o minusvalías, eliminando todo tipo de barreras en el ámbito de la organización para su inserción.
- Promover la aplicación efectiva de la igualdad entre mujeres y hombres, garantizando las mismas oportunidades de acceso y desarrollo profesional.
- Reconocer los derechos de asociación, sindicación y negociación colectiva.
- Fomentar el desarrollo, formación y promoción profesional de las personas empleadas y voluntarias.
- Vincular la promoción y el reconocimiento de las personas empleadas y voluntarias a sus condiciones de mérito y capacidad.

#### 4.- EXCELENCIA EN LA GESTIÓN Y ORIENTACIÓN AL CLIENTE

Apostar por la excelencia en la gestión y la mejora continua para prestar los mejores servicios a los usuarios/clientes en base a una relación de confianza y credibilidad. Las actuaciones con los usuarios/clientes se basan en:

- Ofrecer a los usuarios/clientes productos o servicios que se adecúen a sus características y necesidades.
- Ser claros en la difusión de los productos y servicios de forma que el usuario/cliente entienda su contenido, beneficios, riesgos y costes.
- Buscar la excelencia de los bienes y servicios de la organización de modo que sus usuarios/clientes y sus financiadores y donantes obtengan la satisfacción esperada de aquellos.
- Garantizar la calidad, eficacia y eficiencia de los productos y servicios de la organización y atender de forma rápida y eficaz las quejas y reclamaciones.
- Evitar ofrecer beneficios o ventajas a unos usuarios/clientes en perjuicio de otros.

Así mismo, por ser una garantía para el consumidor, una vía rápida y gratuita de solución de conflictos y una alternativa eficaz al procedimiento judicial, nos comprometemos a adherirnos al Sistema Arbitral de Consumo (Aplicable sólo en el caso de venta directa al consumidor).

(LINK INFORMACIÓN Y ADHESION: <https://www.aragon.es/-/arbitraje-de-consumo>)

## 5.- RELACIÓN CON LOS PROVEEDORES

Para todas las personas de la organización y, en concreto, para aquellos que intervienen en la selección o decisión sobre la contratación de suministros o servicios o la negociación de las tarifas u otras condiciones, exigir una relación ética y responsable con los proveedores, evitando cualquier interferencia que pueda afectar a la imparcialidad en esta materia. En este sentido, promover actuaciones destinadas a:

- Buscar y seleccionar únicamente proveedores cuyas prácticas empresariales respeten la dignidad humana, no incumplan la ley y no pongan en peligro la reputación de la organización y vayan alineados, en la medida de lo posible, con la organización.
- Seleccionar a los proveedores en base a la idoneidad de sus productos o servicios, así como de su precio, condiciones de entrega y calidad, no aceptando ni ofreciendo regalos o comisiones, en metálico o en especie, que puedan alterar las reglas de la libre competencia en la producción y distribución de bienes y servicios.
- Respetar y gestionar una adecuada política de conflicto de intereses aplicable de forma especial a los miembros de los órganos de dirección de la organización.

## 6.- RESPETO AL MEDIOAMBIENTE

Fomentar el respeto por el entorno mediante la puesta en marcha de actuaciones referentes al control y consumo responsable de recursos naturales, la minimización del impacto ambiental, o el impulso de las tecnologías limpias, entre otras. Entre las medidas se impulsan:

- Acciones encaminadas a la prevención y gestión de aspectos medioambientales: la lucha contra la contaminación atmosférica, la contaminación de las aguas, la contaminación del suelo y aguas subterráneas, la contaminación acústica, la prevención y la correcta gestión de residuos, etcétera.
- Medidas de protección de la biodiversidad que aseguren la calidad ambiental, especialmente para actuar sobre la emisión de gases de efecto invernadero.

*Responde al indicador 102 – 14*

## 2. PERFIL ORGANIZATIVO

### 2.1 Misión, visión, valores y estructura organizativa

#### **Propósito**

"Contribuir a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia pueda mejorar su calidad de vida y alcanzar su proyecto de vida."

#### **Misión**

"Ofrecer buenos apoyos personalizados y generar oportunidades para las personas desde una perspectiva ética, que les permitan desarrollar su proyecto de vida en convivencia con la comunidad."

El cumplimiento de la misión se lleva a cabo:

- Promocionando la autodeterminación y vida independiente.
- Prestando servicios centrados en la persona.
- Acompañando a las personas con discapacidad intelectual a lo largo de su proceso vital.
- Defendiendo los derechos de las personas con discapacidad y sus familias, alineados con la Convención de la ONU.

#### **Visión**

"Ser un sólido y sostenible proyecto social, que sea un modelo de inspiración para crear valor en la sociedad, atendiendo a las necesidades y expectativas de las personas con especiales necesidades de apoyo".

#### **Valores**

Los valores de Valentia se estructuran en tres ejes principales:

- **Éticos:** Respeto, apoyado por la Humildad, Transparencia y Honestidad.
- **Pragmáticos:** Coherencia, apoyada por la Eficiencia y el Compromiso.
- **Emocionales:** Ilusión, apoyada por la Alegría y la Creatividad.

Estos valores orientan las acciones de la entidad en todas sus relaciones diarias.

### **Patronato de VALENTIA:**

El Patronato de Valentia está compuesto por 9 miembros, de los cuales 6 son hombres y 3 mujeres. Ninguno de los miembros del Patronato percibe retribución alguna, ni existen anticipos, créditos, ni compromisos en materia de pensiones o seguros de vida relacionados con ellos.

**Presidente:** Lorenzo TORRENTE RÍOS

**Vicepresidenta:** M<sup>a</sup> Dolores PASCUAL VALLÉS

**Secretaria:** Julia VIÑUALES BANZO

**Tesorero:** Mariano TORRENTE RÍOS

#### **Vocales:**

José Miguel ROMERO MAURA

Manuel LABELLA BADÍA

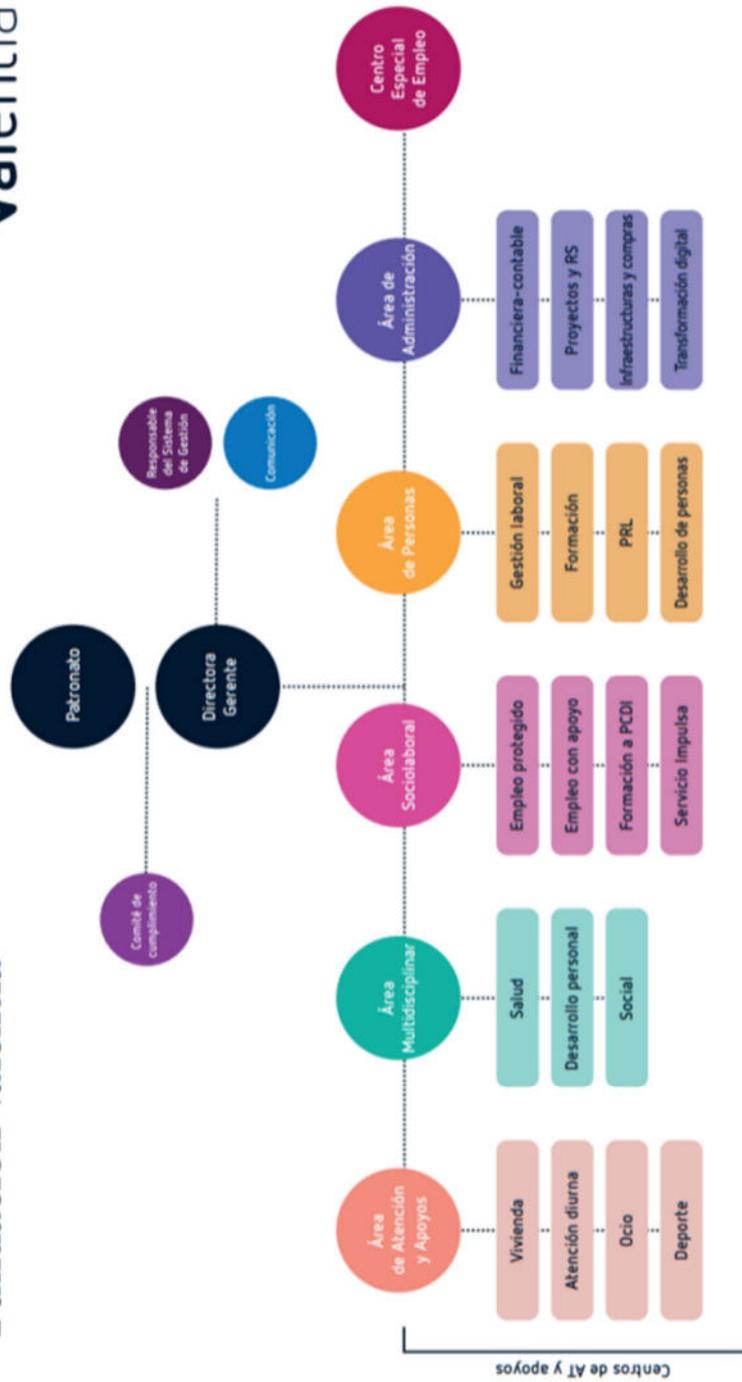
Fernando VAL CLAVER

Miguel Ángel LÓPEZ SÁNCHEZ

Pilar VILLAFRANCA ESPERABE

### **Organigrama VALENTIA:**

# Organigrama Fundación Valentia



*Responde al indicador 102 – 16*

*Responde al indicador 102 – 18*

## 2.2 Magnitudes principales

Tamaño de la organización:

<b>MAGNITUDES PRINCIPALES</b>			
	Mujeres	Hombres	Total
Nº de personas usuarias	264	325	589
Nº miembros de la Junta Directiva	3	6	9
Nº Total de profesionales	372	134	506
Nº de profesionales con discapacidad	43	62	105
Nº de voluntarios	55	53	108
Nº de estudiantes en prácticas	8	4	12
Importe neto de la cifra de negocios	14.127.854,85 €		
% de ingresos por prestación de servicios	87,74 %		
% derivados de la actividad mercantil	12,26 %		

*Responde al indicador 102 – 7*

## 2.3 VALENTIA centros y servicios:

### **CENTROS GESTIONADOS POR VALENTIA:**

#### **SERVICIOS CENTRALES:**

Trav. Ballesteros nº10 22005 Huesca  
974212481 info@valentiahuesca.org

#### **CENTROS DE ATENCIÓN Y APOYOS:**

Centro Manuel Artero: Ctra. A-132, Km 3,2. 22004 Huesca

Centro Reina Sofía: C/ Molino nº 8. 22400 Monzón

Centro Joaquín Costa: Paseo de los Pinos nº 11. 22300 Barbastro

Centro Ignacio Claver: Ctra. Jaca Sabiñánigo s/n. 22714 Martillué (Jaca)

Centro Bajo Cinca: C/ Escorial s/n. 22520 Fraga  
Avda. Aragón nº 200. 22520 Fraga

Centro Ocupacional Comarcal Sobrarbe: Calle Samper 3 Módulo 4. 22340 Boltaña

Vida independiente Canellas: C/ Canellas nº 5. 22001 Huesca

### **CENTRO DE FORMACIÓN / VALENTIA CUENTA:**

Trav. Ballesteros nº 12. 22005 Huesca

### **CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO:** Crta. A-132 Km, 3,2. 22004 Huesca

#### Línea de negocio de servicios:

Jardinería

Limpieza

#### Línea de negocio de comercio:

Brotalia

Huerta

Viveros

**FUNDACIÓN TUTELAR VALENTIA:** Trav. Ballesteros nº 5 bajo 22005 Huesca

**ASOCIACIÓN VALENTIA HUESCA:** Trav. Ballesteros nº 5 bajo 22005 Huesca

## **TALLERES DE EMPLEO (a 31 de diciembre de 2023):**

Programa experiencial "Todo en Orden II": Tr. Ballesteros nº 12, 22005 Huesca

Programa experiencial "Valentia documenta": C/ Molino S/N, 22400 Monzón

## **SERVICIOS PRESTADOS POR VALENTIA**

Valentia gestiona una red de centros repartidos por la provincia de Huesca, ofreciendo apoyo a más de 500 personas con discapacidad intelectual.

Los servicios principales que ofrece incluyen:

- **Vivienda:** Soluciones de vivienda adaptada a las necesidades de cada persona con discapacidad, promoviendo la vida independiente.
- **Formación:** Programas formativos que combinan la adquisición de competencias técnicas y personales para mejorar la empleabilidad.
- **Ocio y Deporte:** Se garantiza que las personas con discapacidad intelectual puedan disfrutar de su tiempo libre y de actividades de ocio inclusivas dentro de su comunidad.
- **Asistencia Sanitaria:** Atención integral en salud adaptada a las necesidades de las personas con discapacidad.
- **Empleo:** A través del **Centro Especial de Empleo** y programas de empleo protegido, Valentia facilita la inserción laboral de las personas con discapacidad.

## **Modelo de Empleo de Valentia**

El **Modelo de inserción sociolaboral de Valentia** está basado en el modelo de ocupación y empleo propuesto por **AEDIS** y se alinea con la **Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**, la **Constitución Española**, y los principios de **Plena Inclusión**. Este modelo se ha creado con un enfoque global, centrado en el itinerario vital de la persona con discapacidad intelectual, adaptando el entorno a sus necesidades.

### Principios Fundamentales:

1. **Enfoque global centrado en la persona**
2. **Itinerario individualizado**
3. **Más cualificación, mejor empleo**
4. **Seguridad de derecho de retorno**
5. **Flexibilidad de recursos**
6. **Enfoque social.**

### Objetivos:

- **Desarrollo, bienestar personal e inclusión social**
- **Formación y capacitación**
- **Inserción sociolaboral.**

### Metodología:

El **Itinerario de Inserción Sociolaboral** se estructura en tres áreas clave:

1. **Formación:** Elemento esencial para adquirir competencias técnicas, personales y sociales, facilitando el progreso en el itinerario. La formación incluye modalidades pre-laborales, duales, y de recualificación.
2. **Recursos:** Programas de formación, ocupación y empleo que se combinan según las necesidades de cada persona.
3. **Áreas de Apoyo:** Apoyos personalizados, tanto sociales como profesionales, para ayudar a la consecución de los objetivos individuales de cada persona.

### Actividades:

- **Servicio Impulsa:** Un modelo propio de Valentia que combina formación para el empleo y el desarrollo de habilidades personales y sociales.
- **Empleo protegido:** A través del **Centro Especial de Empleo** (CEE), Valentia proporciona trabajo remunerado a personas con discapacidad.

- **Empleo con apoyo:** Sistema que facilita la inserción laboral de personas con discapacidad en empresas ordinarias, garantizando apoyos dentro y fuera del entorno laboral.

## OCIO Y DEPORTE

El ocio es esencial en la vida de cualquier persona. Es una oportunidad para disfrutar del tiempo libre con actividades que cada individuo elige según sus preferencias, y que proporcionan satisfacción y bienestar, sin un fin educativo o terapéutico obligatorio. Por eso, **Valentia** se compromete a garantizar que las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo puedan disfrutar de su ocio dentro de la comunidad de manera plena y autónoma.

**Autodeterminación** e **Inclusión social** son pilares fundamentales en el desarrollo del ocio. Los apoyos prestados por Valentia facilitan que cada persona pueda disfrutar de sus actividades preferidas, integrándose en su entorno de manera activa y participativa.

### Ámbitos de Apoyo en el Ocio:

- **Deportivo:** Promueve la práctica de deportes de manera recreativa, con el fin de mejorar el bienestar físico y emocional de las personas, excluyendo fines rehabilitadores.
- **Cultural:** Se facilita la participación en actividades artísticas como pintura, fotografía, teatro, danza, manualidades, y otras formas de expresión creativa.
- **Turismo:** Viajes y estancias en lugares distintos del entorno habitual, fomentando la independencia y el disfrute de experiencias nuevas durante periodos vacacionales o fines de semana.
- **Recreación (Ocio compartido):** Se fomenta la interacción social y el desarrollo de relaciones de amistad, independientemente de la actividad de ocio que se realice, facilitando la inclusión social.

## **ATENCIÓN SANITARIA:**

En **Valentia**, entendemos la salud como un pilar fundamental para garantizar el bienestar y la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Nuestra aproximación a la atención sanitaria es integral, abarcando no solo el tratamiento de dolencias o patologías, sino también la prevención, rehabilitación y la promoción de hábitos saludables a lo largo de todo el ciclo vital de la persona.

Contamos con un equipo multidisciplinar compuesto por **enfermeros, fisioterapeutas y médicos colaboradores especializados** en diversas áreas de la salud que trabajan de manera coordinada para asegurar que las personas atendidas reciban los apoyos que necesitan de forma adaptada y personalizada. Este equipo se enriquece con la colaboración de profesionales médicos externos que aportan su experiencia y conocimientos en áreas específicas, lo que permite una atención sanitaria de alta calidad.

Las personas con discapacidad intelectual requieren una **atención sanitaria especializada**, que tenga en cuenta sus necesidades particulares. En Valentia, nos centramos en ofrecer un cuidado holístico que contemple tanto la salud física como el bienestar emocional. El acceso a una atención sanitaria adecuada es fundamental no solo para tratar enfermedades, sino para prevenirlas, mejorar la calidad de vida y promover la **autonomía personal**. Con este enfoque, nuestro equipo trabaja en estrecha colaboración con las personas atendidas, sus familias y otros profesionales para identificar las necesidades de salud de cada persona y planificar los apoyos más adecuados.

### **Áreas de actuación clave en Atención Sanitaria:**

1. **Prevención:** En Valentia, creemos firmemente que la prevención es clave para evitar problemas de salud a largo plazo. Por ello, desarrollamos programas orientados a la promoción de estilos de vida saludables, prevención de enfermedades y detección precoz de riesgos que puedan afectar a la salud de las personas atendidas.

2. **Rehabilitación:** Los programas de rehabilitación están orientados a mantener o mejorar las capacidades físicas y cognitivas de las personas con discapacidad intelectual, permitiendo una mayor independencia y participación en la comunidad. Estas intervenciones son llevadas a cabo por nuestro equipo de fisioterapeutas y otros profesionales especializados, que adaptan las terapias según las necesidades individuales de cada persona.
3. **Terapias innovadoras:** Para complementar los programas tradicionales de atención sanitaria, en Valentia integramos terapias innovadoras que ayudan a mejorar tanto la condición física como el bienestar emocional de las personas atendidas. Estas terapias incluyen:
  - **Aquagym:** Una actividad física que aprovecha los beneficios del agua para mejorar la movilidad, el equilibrio y la fuerza muscular, mientras reduce el riesgo de lesiones y facilita la relajación.
  - **Hipoterapia:** Una terapia asistida con caballos que se utiliza para mejorar el equilibrio, la coordinación, la postura y el control muscular de las personas con discapacidad, además de favorecer su bienestar emocional.
  - **Musicoterapia:** Utiliza la música como herramienta para mejorar la comunicación, la expresión emocional y la interacción social, además de tener beneficios sobre el control del estrés y la ansiedad.
4. **Atención médica personalizada:** Además de las terapias y los programas preventivos, nuestro equipo sanitario asegura que las personas atendidas tengan acceso a los servicios médicos especializados que requieren. Trabajamos en colaboración con especialistas externos para asegurar que cualquier intervención, diagnóstico o tratamiento específico sea llevado a cabo de manera adecuada y alineada con las necesidades de la persona.

## **Un enfoque integral y personalizado**

Nuestra aproximación a la atención sanitaria se basa en un profundo respeto por la individualidad de cada persona. Cada uno de nuestros usuarios tiene necesidades únicas, y nuestra misión es garantizar que reciban los apoyos adecuados para mantener y mejorar su salud. En Valentia, el cuidado de la salud no se limita a lo físico, sino que incluye un enfoque global que también contempla el bienestar emocional y mental, buscando siempre el máximo desarrollo de cada persona en todas las esferas de su vida.

Este enfoque integral, sumado a la implementación de terapias innovadoras y el acceso continuo a los servicios médicos, permite que las personas con discapacidad intelectual que forman parte de nuestra comunidad reciban una atención sanitaria de calidad, adaptada a sus necesidades y que les ayude a alcanzar una mayor autonomía en su vida diaria

## **VIVIENDA**

Consideramos la vivienda un derecho fundamental. Por este motivo, nuestra labor se centra en ofrecer a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo una vivienda de calidad, adaptada y accesible, incorporando los últimos avances tecnológicos en domótica y diseño. En Valentia, creemos en la desinstitucionalización y trabajamos activamente para fomentar la vida independiente dentro de la comunidad, alineándonos con la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad y los criterios de acreditación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD).

En Valentia ofrecemos diferentes formas de vivienda: estancias en residencias, apartamentos tutelados y viviendas tuteladas independientes, garantizando el soporte necesario para cada persona en función de su proyecto de vida y necesidades de apoyo.

**Residencia:** En las residencias de Valentia, los usuarios encuentran un hogar en el que vivir de forma permanente, con servicios integrales que cubren todas sus necesidades diarias. Están equipadas con instalaciones accesibles, habitaciones adaptadas, baños, zonas comunes, salas de ocio y TV, enfermería, despachos, biblioteca, aulas, cocina,

lavandería, entre otros servicios. El objetivo es garantizar la calidad de vida, bienestar emocional y el desarrollo de proyectos de vida personalizados.

- Centro Manuel Artero (Huesca)
- Centro Ignacio Claver (Jaca – Martillué)
- Centro Joaquín Costa (Barbastro)
- Centro Reina Sofía (Monzón)

**Centros de día:** Los centros de día proporcionan una estancia diurna destinada a ofrecer asistencia personalizada, promoviendo el desarrollo de capacidades y la integración social de las personas con discapacidad intelectual. A través de actividades terapéuticas, talleres ocupacionales y apoyo personal, se persigue la inserción laboral y la autonomía de los usuarios. Además, los centros de día complementan la atención con servicios de ocio, deporte y desarrollo personal.

- Centro Manuel Artero (Huesca)
- Centro Ocupacional Bajo Cinca (Fraga)
- Centro Ocupacional Comarcal de Sobrarbe (Boltaña)
- Centro Joaquín Costa (Barbastro)
- Centro Reina Sofía (Monzón)

**Viviendas tuteladas:** El objetivo de las viviendas tuteladas es ofrecer a las personas con discapacidad intelectual leve la oportunidad de llevar una vida lo más normalizada e independiente posible. Estas viviendas, ubicadas en entornos comunitarios, permiten a los usuarios vivir de forma autónoma con el apoyo de monitores que les acompañan en su día a día. Este modelo promueve la autonomía personal, garantizando que los residentes puedan participar plenamente en la vida social y laboral.

- Proyecto Mi Casa en Huesca, Monzón y Fraga: Viviendas independientes para personas con grandes necesidades de apoyo, integradas en la comunidad y apoyadas por monitores, dentro del marco del proyecto piloto de desinstitucionalización.

## **ACTIVIDADES DE CENTRO DE DÍA:**

En Valentia, ayudamos a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo a adquirir el conocimiento, las destrezas y actitudes necesarias para desarrollar las tareas cotidianas, promoviendo su autonomía y su inclusión social. Nuestro enfoque se centra en ofrecerles la posibilidad de realizar actividades ocupacionales de su preferencia, ajustadas a sus intereses y capacidades, con el objetivo de fomentar su bienestar y desarrollo personal.

**Servicio de actividades ocupacionales:** Este servicio está dirigido a personas con discapacidad intelectual, ofreciendo un espacio donde pueden elegir las actividades que mejor se adapten a sus intereses y necesidades. Se busca desarrollar y mantener las capacidades de cada persona, fomentando su autonomía y bienestar personal. Las actividades ocupacionales promueven su participación activa, socialización y desarrollo integral, dentro de un marco de apoyo personalizado.

**Servicio de centro de día:** El centro de día ofrece atención especializada durante el día para personas con un alto grado de afectación que requieren apoyo continuado en todas las actividades básicas de la vida diaria. Se promueve un ambiente inclusivo donde los usuarios participan en actividades que fomentan su autonomía y calidad de vida, siempre respetando sus preferencias individuales.

**Talleres y centros ocupacionales:** En lugar de imponer un programa fijo de actividades, los talleres y centros ocupacionales de Valentia brindan la oportunidad a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo de escoger las actividades que mejor se adapten a sus deseos y capacidades. Aunque algunos usuarios no puedan adaptarse a un centro especial de empleo o a una empresa ordinaria, estos talleres siguen siendo un recurso clave para su desarrollo. Las actividades se orientan a mejorar su calidad de vida, bienestar emocional y socialización, trabajando aspectos clave de su vida diaria en un ambiente de apoyo continuo.



**FUNDACIÓN TUTELAR VALENTIA:** Pretutela, Tutela y Curatela

**ASOCIACIÓN VALENTIA HUESCA:** Servicio asociativo y de voluntariado

Ver más información en nuestra página web: [www.valentiahuesca.org](http://www.valentiahuesca.org)

*Responde al indicador 102 – 2*

*Responde al indicador 102 – 6*

## 2.4 Grupos de interés de VALENTIA:

Grupos de interés Valentia 2023-2025



Tal como se recoge en GRI 101: Fundamentos, los grupos de interés se definen como entidades o individuos de los que razonablemente se puede esperar que se vean afectados significativamente por las actividades, productos o servicios de la organización informante o cuyas acciones se puede esperar que afecten a la capacidad de la organización para llevar a cabo con éxito sus estrategias y alcanzar sus objetivos.

En Valentia, trabajamos con una visión de colaboración y compromiso con nuestros grupos de interés clave, reconociendo su importancia en la consecución de nuestra misión y en la creación de valor sostenible. La interacción continua y transparente con nuestros grupos de interés nos permite alinear nuestras acciones con sus necesidades y expectativas, lo que garantiza la sostenibilidad y el impacto positivo de nuestras actividades.

Los principales **grupos de interés** de Valentia son:

1. **Personas con Discapacidad Intelectual (PCDI) y sus Familias (Clientes):** Son el centro de todas nuestras actividades. Nos enfocamos en comprender y satisfacer sus necesidades individuales a través de servicios personalizados que promuevan la calidad de vida y el desarrollo de proyectos de vida. Las personas con discapacidad intelectual y sus familias participan activamente en la definición de su plan de apoyos y en la toma de decisiones sobre sus actividades diarias y metas personales.
2. **Profesionales de Valentia (Personas):** Los profesionales que forman parte de Valentia son uno de nuestros pilares fundamentales. Nos preocupamos por atraer, desarrollar y retener el talento, asegurando que cuenten con los recursos necesarios para ofrecer un servicio de calidad. Se les reconoce por sus contribuciones y se fomenta un entorno laboral inclusivo que respeta la diversidad y promueve el bienestar laboral.
3. **Inversores y Reguladores (Administración Pública y Patronato):** Las administraciones públicas, especialmente el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) y el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM), son nuestros principales financiadores y reguladores. También contamos con el apoyo de ayuntamientos y entidades públicas de la provincia de Huesca. Estos grupos de interés supervisan nuestras actividades y garantizan que los servicios que prestamos se ajusten a los estándares legales y éticos.
4. **Sociedad:** Valentia contribuye activamente al desarrollo social, especialmente en las comunidades locales de Huesca y Aragón. Nos comprometemos con la sociedad a través de acciones de responsabilidad social, promoviendo la integración y los derechos de las personas con discapacidad. Estamos alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y adheridos al Plan de Responsabilidad Social de Aragón desde 2018.
5. **Partners y Proveedores:** Trabajamos estrechamente con proveedores clave y entidades del sector, como CADIS Huesca y Plena Inclusión Aragón, para garantizar que los servicios que ofrecemos se ajusten a las necesidades de las personas con discapacidad intelectual. La colaboración con estas entidades nos

permite mejorar continuamente nuestros procesos y desarrollar proyectos conjuntos que crean valor compartido.

*Responde al indicador 102 – 40*

*Responde al indicador 102 – 42*

*Responde al indicador 102 – 43*

*Responde al indicador 102 – 44*

## 2.5 Materialidad en VALENTIA:

La misión de Valentia es clara: *"Contribuir a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia pueda mejorar su calidad de vida y alcanzar su proyecto de vida. Ofrecemos apoyos personalizados de calidad, generando oportunidades desde una perspectiva ética, para que las personas puedan desarrollar su proyecto de vida en convivencia con la comunidad"*. Este compromiso ético y social es el núcleo de nuestra actuación, y nos orienta hacia un modelo de atención centrado en las personas y sus necesidades, promoviendo su inclusión social y bienestar.

Nuestra visión, igualmente, traza el camino que queremos seguir: *"Ser un sólido y sostenible proyecto social que inspire a otros y que sea un modelo para crear valor en la sociedad, atendiendo a las necesidades y expectativas de las personas con especiales necesidades de apoyo"*. Valentia se posiciona como una entidad de referencia, reconocida por su capacidad de transformar vidas y comunidades, siendo un ejemplo de innovación y sostenibilidad en el sector social.

En el apartado 2.1 del plan estratégico, se desarrolla y explica en mayor profundidad la misión, visión y los valores fundamentales de Valentia.

**Análisis Estratégico Externo (DAFO):** En el marco del proceso estratégico realizado en 2022 para el período 2023-2025, se identificaron las siguientes debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades:

- **Debilidades:**

- Sostenibilidad del Centro Especial de Empleo (CEE).
- Servicios residenciales en proceso de adaptación a las necesidades individuales de las personas atendidas.
- Falta de comprensión y alineación sobre el desarrollo de los proyectos de vida.
- Dependencia excesiva del liderazgo de la gerencia.
- Escasa capacidad de influencia en las administraciones públicas.
- Infraestructuras envejecidas y en deterioro.
- Baja cualificación tecnológica de los profesionales.
- Necesidad de desarrollar competencias de gestión en equipos directivos.
- Ausencia de un plan de relevo para puestos clave.
- Algunos centros demasiado grandes y con modelos residenciales anticuados.

- **Amenazas:**

- Competencia con otras entidades del sector de mayor tamaño.
- Situación económica general de inestabilidad e inflación.
- Incremento en los precios de la energía.
- Incapacidad para fijar los precios de nuestros servicios.
- Dificultad para encontrar personas dispuestas a trabajar en el CEE.
- Mercado laboral poco flexible y escasez de profesionales de la salud y atención directa titulados.

- **Fortalezas:**

- Modelo de atención centrado en la persona con resultados exitosos.
- Valentia es un referente a nivel provincial para la administración pública, con una buena relación y reconocimiento.
- Transformación en los servicios de atención diurna, alineados con los nuevos modelos de inclusión social.

- Servicios de inserción sociolaboral (ISL) consolidados y con claridad en sus metas.
- Red provincial de infraestructuras bien distribuida.
- Sólida estructura financiera con bajo endeudamiento y alta autofinanciación.
- Sistema de seguimiento de la gestión presente en todos los centros.
- Crecimiento en el equipo de técnicos de desarrollo personal.
- Alto grado de satisfacción por parte de las familias.

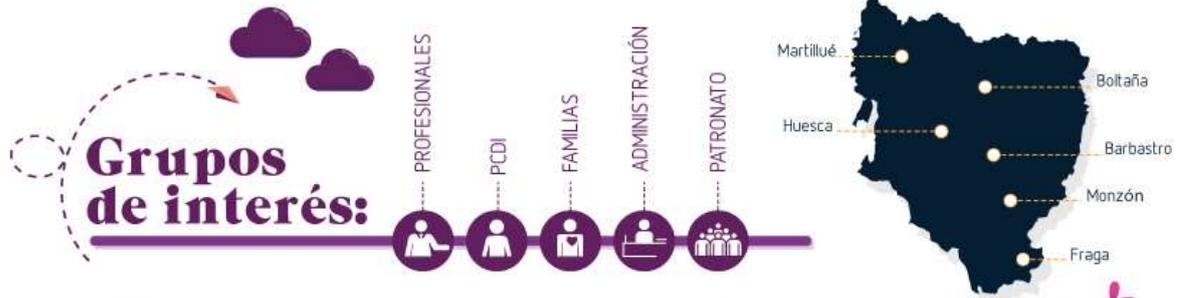
- **Oportunidades:**

- Alianzas estratégicas dentro y fuera del sector.
- Demanda no cubierta en la atención a personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA).
- Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), responsabilidad social y transparencia.
- Interés de empresas privadas en colaborar con Valentia.
- Nuevas oportunidades legislativas que regulan el sector, alineadas con el modelo de gestión de Valentia.
- Voluntariado como recurso creciente y valioso.

**Estrategia y objetivos clave:** La actual estrategia, cuyo marco temporal es 2023-2025 es “Desarrollar una cultura propia que nos identifique e impulse nuestro modelo de atención, garantizando la sostenibilidad en el tiempo”

# Valentia

## PLAN 23-25



### VALORES DE VALENTIA.

Se estructuran en tres ejes:

- **ÉTICOS:** **Respeto**, apoyado por la Humildad, la Transparencia y la Honestidad.
- **PRAGMÁTICOS:** **Coherencia**, apoyada por la Eficiencia y el Compromiso.
- **EMOCIONALES:** **Ilusión**, apoyada por la Alegría y la Creatividad.

### VISIÓN DE VALENTIA.

"Ser un sólido y sostenible proyecto social que sea un modelo de inspiración para crear valor en la sociedad, atendiendo a las necesidades y expectativas de las personas con especiales necesidades de apoyo".

### MISIÓN DE VALENTIA.

"Ofrecer buenos apoyos personalizados y generar oportunidades para las personas, desde una perspectiva ética, que les permitan desarrollar su proyecto de vida en convivencia con la comunidad."

### PROPÓSITO DE VALENTIA.

"Contribuir a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan mejorar su calidad de vida y alcanzar su proyecto de vida".



## Objetivos:

### EJE ESTRATÉGICO PROYECTO SOCIAL



**1. Consolidar los proyectos de vida de todas las personas con discapacidad intelectual.**

Que los proyectos de vida sean una herramienta viva, que genere valor para las personas y les permita mejorar su calidad de vida y cumplir con sus objetivos personales.

**2. Consolidar los itinerarios de inserción sociolaboral de todas las personas con discapacidad intelectual.**

Para que todas las personas que están en nuestros servicios de inserción sociolaboral tengan un itinerario que los oriente, apoye y ayude a mejorar en su empleabilidad y el desempeño de su trabajo, mejorando de esta manera su calidad de vida y satisfacción.



**3. Ser un referente para la atención de personas con TEA.**

Que las familias de las personas con TEA encuentren en Valentia la respuesta a las necesidades y expectativas que tienen respecto a sus familiares con TEA.



**4. Mejorar la atención a personas con incidencias de conducta.**

Que las personas con grandes necesidades de apoyo conductual sean atendidas en base al modelo de atención de Valentia, mejorando así su calidad de vida.

### EJE ESTRATÉGICO SOSTENIBILIDAD



**5. Desarrollar la cultura organizacional de Valentia.**

Identificar y desarrollar un modelo de organización, basado en nuestros valores, que nos capacite, oriente y comprometa para cumplir nuestro propósito y misión.



**6. Desarrollo de proyectos de transformación de la atención.**

Desarrollar nuevos proyectos que nos permitan adaptar nuestros servicios a las necesidades y expectativas de las personas con discapacidad intelectual.



**7. Mejorar la eficiencia financiera de la entidad.**

Consolidar nuestra situación económica y financiera con el objetivo de disponer de los recursos necesarios para continuar desarrollando nuestro propósito y misión y ser capaces de emprender nuevos proyectos desde la sostenibilidad.



**8. Crear una estructura jurídica acorde con las necesidades de Valentia.**

Organizar de una manera eficiente y adaptada a las necesidades actuales la estructura jurídica, de tal manera que nos proporcione un marco legal estable para desarrollar nuestro propósito y misión.



**8+1. Estrategia del Centro Especial de Empleo.**

Más y mejores empleos para las personas con discapacidad, desarrollando más y mejores productos y servicios.

**Factores clave de éxito:**

- o Presencia en todo el territorio de la provincia, acercamos los servicios a las personas.
- o Control presupuestario: criterio de prudencia con el gasto y las inversiones. Muy bajo nivel de endeudamiento.
- o Profesionales de la organización cualificados y con experiencia.
- o Atender a las familias y a las personas que lo necesitan y demandan, no dejar a nadie fuera.

**Ventaja Competitiva:** Ser el referente en el sector en la provincia de Huesca, y tener alto reconocimiento autonómico por todas las partes implicadas.

**Principales resultados:**

# LA ESTRATEGIA

## El Proyecto Social

**88%**

## Percentil de Calidad de vida



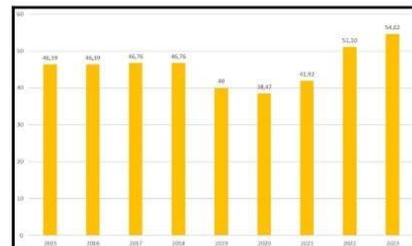
**EJE ESTRATÉGICO PROYECTO SOCIAL**

**1. Consolidar los proyectos de vida de todas las personas con discapacidad intelectual.**  
Que los proyectos de vida sean una herramienta viva, que genere valor para las personas y les permita mejorar su calidad de vida y cumplir con sus objetivos personales.

**2. Consolidar los itinerarios de inserción sociolaboral de todas las personas con discapacidad intelectual.**  
Para que todas las personas que están en nuestros servicios de inserción sociolaboral tengan un itinerario que los oriente, apoye y ayude a mejorar en su empleabilidad y el desempeño de su trabajo, mejorando de esta manera su calidad de vida y satisfacción.

**3. Ser un referente para la atención de personas con TEA.**  
Que las familias de las personas con TEA encuentren en Valentia la respuesta a las necesidades y expectativas que tienen respecto a sus familiares con TEA.

**4. Mejorar la atención a personas con incidencias de conducta.**  
Que las personas con grandes necesidades de apoyo conductual sean atendidas en base al modelo de atención de Valentia, mejorando así su calidad de vida.



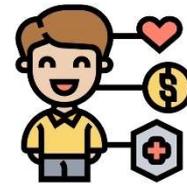
**54,62**  
Meta 50

## EL PROYECTO SOCIAL

88%

### Consolidar Proyectos de Vida

Indicador	Resultado	Meta 2023
Satisfacción con el proyecto de vida	7.82	8
% de personas con objetivos personales en curso	68.12%	100%
% de objetivos alcanzados en el último año	27.45%	33%



## EL PROYECTO SOCIAL

88%

### Consolidar Itinerarios Inserción Sociolaboral

Indicador	Resultado	Meta 2023
Satisfacción con el Itinerario	-	8
% de personas con objetivos en curso	45.08%	66%
% de objetivos alcanzados en el último año	13.93%	33%



## EL PROYECTO SOCIAL

88%

### Mejorar la atención a personas con incidencias de conducta

Indicador	Resultado	Meta 2023
Índice de eficiencia de los servicios	7.25	8
Satisfacción de las familias de personas con IC	8.81	9



## EL PROYECTO SOCIAL

88%

### Ser referente en la atención a Personas con Trastornos de Espectro Autista (TEA)

Indicador	Resultado	Meta 2023
% de usuarios con trastornos del espectro autista	3.51%	4%
Satisfacción de las personas con trastornos del espectro autista	8.23	8
Satisfacción de las familias de personas con trastornos del espectro autista	9.20	9



# LA ESTRATEGIA

## La Sostenibilidad **56%**

**EJE ESTRATÉGICO SOSTENIBILIDAD**

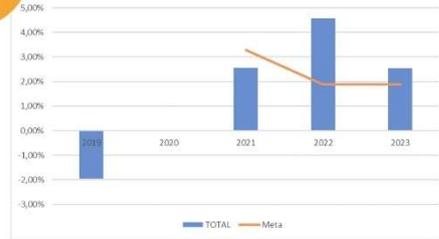
**5. Desarrollar la cultura organizacional de Valentia.**  
Identificar y desarrollar un modelo de organización, basado en nuestros valores, que nos capacite, oriente y comprometa para cumplir nuestro propósito y misión.

**6. Desarrollo de proyectos de transformación de la atención.**  
Desarrollar nuevos proyectos que nos permitan adaptar nuestros servicios a las necesidades y expectativas de las personas con discapacidad intelectual.

**7. Mejorar la eficiencia financiera de la entidad.**  
Consolidar nuestra situación económica y financiera con el objetivo de disponer de los recursos necesarios para continuar desarrollando nuestro propósito y misión y ser capaces de emprender nuevos proyectos desde la sostenibilidad.

**8. Crear una estructura jurídica acorde con las necesidades de Valentia.**  
Organizar de una manera eficiente y adaptada a las necesidades actuales la estructura jurídica, de tal manera que nos proporcione un marco legal estable para desarrollar nuestro propósito y misión.

### % Margen de Seguridad



**2,54%**

Meta  
**2,83%**

**3**

# LA SOSTENIBILIDAD

**56%**

## Desarrollar la Cultura Organizacional

Indicador	Resultado	Meta 2023
Identificación con los valores de Valentia	7.38	8
Satisfacción de los profesionales	7.94	8
Valoración de los líderes	7.4	8

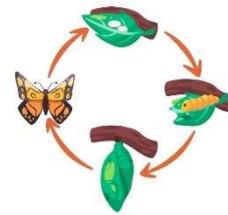


## LA SOSTENIBILIDAD

56%

### Proyectos de transformación de la atención

Indicador	Resultado	Meta 2023
Proyectos transformadores puesto en marcha	3	3
% de personas beneficiadas por los proyectos transformadores	4.59%	10%

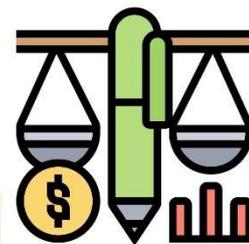


## LA SOSTENIBILIDAD

56%

### Eficiencia financiera

Indicador	Resultado	Meta 2023
Rentabilidad	2.40%	1.79%
Solvencia del fondo de maniobra	2.89	2
% de actividad mercantil	14.58%	18.26%



*Responde al indicador 102 – 46*

*Responde al indicador 102 – 47*

## LA SOSTENIBILIDAD

56%

### Crear nueva estructura jurídica

Indicador	Resultado	Meta 2023
Grado de consecución del proyecto	30%	33%



## LA ESTRATEGIA



### 8+1. Estrategia de Valentia Emplea.

Más y mejores empleos para las personas con discapacidad, desarrollando más y mejores productos y servicios.



**Empleos** 128

Personas con discapacidad 94

**Servicios** 41

Nuevos servicios en 2023 7



**Itinerarios** 19

Oficiales implicados 13

**Sostenibilidad**

Rentabilidad 9,29%

## 2.6 Impactos sociales

### **Principales entidades del sector:**

<b>Entidades clave del sector</b>	<b>Descripción</b>	<b>Relación mantenida</b>
ASPACE HUESCA	Atención a personas con parálisis cerebral en Huesca	Colaboramos estrechamente con ella en la coordinadora CADIS Huesca
DOWN HUESCA	Atención a personas con Síndrome de Down en Huesca	Colaboramos estrechamente con ella en la coordinadora CADIS Huesca
AMO	Atención a personas con Autismo en la zona oriental de la provincia	Tenemos una colaboración estrecha en Monzón.
AUTISMO HUESCA	Atención a personas con autismos en la ciudad de Huesca	Colaboramos con ellos en casos concretos y algunos temas de formación
FUNDACIÓN AGUSTÍN SARRATE	Atención a personas con discapacidad mental en Huesca	Colaboramos estrechamente con ella en la coordinadora CADIS Huesca y tenemos una UTE para atender el contrato de mantenimiento de jardines con el Ayuntamiento de Huesca
ATADES	Atención a personas con discapacidad intelectual principalmente en Zaragoza	Compartíamos nombre y objetivos. Además desde hace dos años han iniciado su actividad en la Comarca de la Jacetania
YMCA	Formación y promoción del empleo en Huesca a colectivos desfavorecidos	Cada día aumenta la colaboración con ellos debido al incremento de nuestros servicios relacionados con los suyos
CARITAS	Formación y promoción del empleo en Huesca a colectivos desfavorecidos en la provincia.	Cada día aumenta la colaboración con ellos debido al incremento de nuestros servicios relacionados con los suyos

### Alianzas, partners y proveedores clave:

Nombre	Tipo	Ámbito
CADIS	Alianzas	Es la coordinadora que agrupa a las entidades que prestan servicios y apoyos a personas con discapacidad en la provincia de Huesca
Plena Inclusión	Alianzas	Federación a nivel autonómico y estatal de asociaciones que prestan servicios y apoyos a personas con discapacidad intelectual
Fundación Agustín Sarrate	Alianzas	Fundación que presta servicios a personas con enfermedad mental en la provincia de Huesca.
ACF	Partners	Empresa de servicios de formación
CPIFP San Lorenzo	Partners	Centro público de educación que forma en el ámbito de la hostelería.
CPIFP Montaragón	Partners	Centro público de educación que forma en el ámbito de la atención a personas dependientes y de la jardinería.
Foro de Innovación Social	Partners	Grupo de trabajo de entidades del sector en el que se comparten ideas y experiencias con el objeto de mejorar los servicios prestados.
Red Compartir	Partners	Grupo de trabajo de entidades del sector del norte de España en el que se intercambian conocimientos y comparten resultados
Integra consultoría	Partners	Consultoría financiera que nos ayuda en el diseño e impulso de nuestra estrategia.
Senco	Partner	Consultoría que nos ayuda en el diseño y despliegue de nuestra estrategia, así como en el diseño de nuestro modelo de gestión avanzada.
Eurest	Proveedores claves	Proveedor de catering cuyas cocinas están en nuestras instalaciones.
Ixis Solucions Informàtiques	Proveedores claves	Proveedor de nuestro nuevo programa de gestión de servicios.
Movistart	Proveedores claves	Proveedor de telecomunicaciones

Ecomputer	Proveedores claves	Proveedor servicios informáticos (mantenimiento y software)
Farmacias	Proveedores claves	Las distintas farmacias que proveen a los centros que prestan servicios residenciales son claves para cada uno de los centros que los prestan.

*Responde al indicador 102 – 13*

### Aspectos relevantes y cobertura de la memoria

La elaboración de la presente memoria se ha de acuerdo a los principios de responsabilidad social y sostenibilidad de VALENTIA. En este sentido, se han identificado los grupos de interés y sus potenciales demandas con el fin de proporcionar materialidad a la información suministrada.

La cobertura de la memoria es la actividad desarrollada por VALENTIA durante el año 2023 y está redactada siguiendo la guía *GRI STANDARDS opción ESENCIAL*.

### 3. INFORME DE GESTIÓN

#### 3.1 Desempeño económico. Evaluación de resultados y situación patrimonial



Ernst & Young S.L.  
Centro Empresarial de Aragón  
Avda. Gómez Laguna, 25  
50009 Zaragoza  
España

Tel: 976 458 110  
Fax: 976 458 111  
ey.com

#### INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de FUNDACIÓN VALENTIA HUESCA:

##### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN VALENTIA HUESCA, (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

##### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

#### *Cumplimiento del destino de las ayudas monetarias y no monetarias*

**Descripción** La Fundación tiene registrados, en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance a 31 de diciembre, un importe de 7.250.915,40 euros. Así mismo, tal y como se muestra en la cuenta de resultados, la Fundación registra bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio" un importe de 403.148,33 euros.

El devengo de dichos ingresos y el registro de las citadas subvenciones, donaciones o legados como Patrimonio Neto, constituye un aspecto clave en el registro de los mismos, así como el destino de las aportaciones a su finalidad, tal y como se establecen en los acuerdos firmados. La importancia cuantitativa de estas ayudas en el conjunto de los estados financieros y en la evolución de la Fundación, hacen que sea considerada una cuestión clave de nuestra auditoría.

La información relativa a las normas de valoración aplicadas y los desgloses correspondientes se encuentra recogida en las notas 4.9 y 14.1 de la memoria adjunta.

#### **Nuestra respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Análisis de los procedimientos establecidos por la Fundación para el reconocimiento de las "Subvenciones, donaciones y legados".
- ▶ Solicitud de la documentación soporte justificativa de las mismas, incluyendo los acuerdos firmados con los aportantes.
- ▶ Verificación de la correcta contabilización.
- ▶ Verificación de que los fondos han sido aplicados a su finalidad tal y como se establece en los mencionados acuerdos.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

#### *Reconocimiento de ingresos*

**Descripción** La Fundación tiene registrados en el epígrafe "Ingresos de la actividad propia" de la cuenta de resultados adjunta 12.395.195,78 euros, de los cuales, 8.596.946,68 euros provienen de contratos de gestión de servicio público con el objeto de prestar asistencia tutelar a personas con discapacidad. La retribución por los servicios objeto de prestación consiste en el cobro de la cuantía estipulada en las bases del contrato considerando para ello el número de plazas contratadas y los días incurridos en el ejercicio económico en cuestión.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría dada la importancia cuantitativa de estas ayudas en el conjunto de los estados financieros y en la evolución de la Fundación.

La información relativa a las normas de valoración aplicables y los desgloses correspondientes a los ingresos se encuentra recogida en las notas 4.12 y 17.1 de la memoria adjunta.

**Nuestra  
respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso establecido por la Dirección de la Fundación para el reconocimiento de ingresos.
- ▶ Análisis, mediante el uso de técnicas de tratamiento de datos, de la correlación de los ingresos por ventas con las cuentas a cobrar y la tesorería.
- ▶ Realización de procedimientos analíticos.
- ▶ Análisis de las retribuciones reconocidas como ingresos por la Fundación en base a las condiciones establecidas en los contratos de gestión, focalizándonos en su correcta contabilización y verificando que los mismos han sido aplicados a su finalidad tal y como se establece en los mencionados acuerdos.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

**Responsabilidad de la presidencia del Patronato en relación con las cuentas anuales**

La presidencia del Patronato de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros del Patronato tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la fundación.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente del Patronato.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente del Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con el Presidente del Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente del Patronato de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2024 Núm. 08/24/01704

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)



Raúl Rodrigo Rubio  
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº 23582)

6 de junio de 2024

A member firm of Ernst & Young Global Limited.

Para consultar el informe de auditoría de cuentas completo:  
<https://valentiahuesca.org/transparencia/>

## 3.2 Desempeño social

### 3.2.1 Proyectos

Durante 2023, Valentia ha culminado diversos proyectos de gran relevancia que reflejan su compromiso con la mejora continua, la innovación en la atención a las personas con discapacidad intelectual y la sostenibilidad. Estos proyectos no solo han marcado hitos importantes en la evolución de la organización, sino que también han sentado las bases para un futuro más inclusivo, tecnológico y alineado con los valores de la comunidad. A continuación, se presentan los principales proyectos finalizados durante este año:

#### **1. Proyecto de transformación de infraestructuras residenciales y comunitarias**

En línea con los principios de desinstitucionalización y la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad, Valentia ha finalizado el proyecto de transformación de varias de sus infraestructuras, adaptándolas a los estándares más modernos y accesibles del sector. Este proyecto ha sido impulsado por las directrices de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad y los criterios de acreditación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD).

Entre las principales actuaciones llevadas a cabo en 2023, destaca la creación y adaptación de **viviendas en la comunidad**, un modelo que prioriza la independencia y el bienestar de las personas, permitiendo que estas puedan vivir en entornos más personalizados y accesibles. Dentro de este marco, se han desarrollado pisos tutelados en Huesca, Monzón y Barbastro, facilitando la transición de las personas desde grandes centros residenciales hacia espacios más reducidos y personalizados, favoreciendo una vida comunitaria.

Asimismo, el **Proyecto Mi Casa**, financiado por fondos europeos, ha permitido que personas con grandes necesidades de apoyo dejen las residencias para vivir en pisos integrados en la comunidad, promoviendo su autonomía y bienestar social. Este proyecto piloto ha sentado las bases para futuras expansiones en la red de viviendas tuteladas de

Valentia, alineándose con los objetivos estratégicos de desinstitucionalización establecidos para los próximos años.

## 2. Consolidación de los Proyectos de Vida Personalizados

Otro de los grandes logros de 2023 ha sido la consolidación del enfoque centrado en los **proyectos de vida** de las personas con discapacidad atendidas en Valentia. Este proyecto ha permitido desarrollar una metodología de trabajo personalizada y flexible que garantiza que cada usuario tenga un plan individualizado acorde con sus deseos, necesidades y metas a largo plazo. Este enfoque, que se ha integrado plenamente en el sistema de gestión de la organización, asegura que las personas puedan participar activamente en la definición y seguimiento de sus objetivos, mejorando su calidad de vida y bienestar emocional.

El **proceso de revisión continua** de los proyectos de vida, mediante el uso de herramientas tecnológicas como IxisSocialGest y PowerBI, ha permitido a los profesionales de Valentia realizar un seguimiento detallado de cada persona. Esto ha facilitado la identificación de áreas de mejora y la rápida implementación de cambios para ajustar los apoyos a las necesidades cambiantes de cada individuo. Como resultado, la satisfacción general de los usuarios ha mejorado considerablemente, consolidando esta metodología como un elemento central en el modelo de atención de Valentia.

## 3. Transformación de los Servicios de Atención Diurna

El año 2023 ha sido también el año en que Valentia culminó la **transformación de sus servicios de atención diurna**. Anteriormente, los talleres de terapia ocupacional eran el núcleo de las actividades ofrecidas en los centros de día; sin embargo, tras una profunda revisión de las necesidades y expectativas de las personas usuarias, se ha dado un giro hacia actividades ocupacionales **personalizadas** y **autodirigidas**, que respetan las preferencias individuales.

Este nuevo enfoque ha permitido que las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo puedan seleccionar las actividades que más les interesan, desde talleres creativos hasta actividades relacionadas con su bienestar físico y emocional. La

flexibilización de los servicios ha incrementado tanto la participación activa de los usuarios como su satisfacción general, convirtiendo los centros de día en espacios más dinámicos y adaptados a las realidades de cada persona. Este cambio también ha sido posible gracias a la integración de tecnologías y plataformas que facilitan la gestión y organización de las actividades, como el uso de PowerBI para la visualización de datos en tiempo real.

#### **4. Digitalización y Mejora Tecnológica**

Uno de los pilares estratégicos de Valentia es la innovación tecnológica. En 2023, se ha completado con éxito la implementación de nuevas tecnologías que mejoran la gestión interna y la atención directa a las personas usuarias. Se ha culminado el despliegue de **IxisSocialGest**, una plataforma tecnológica que permite gestionar todos los servicios clave de la organización, desde los planes individuales de apoyo hasta la monitorización de la salud de los usuarios, las actividades ocupacionales y la gestión de incidencias.

El uso de **PowerBI** también ha sido clave para facilitar el análisis de datos y la toma de decisiones basadas en información actualizada y precisa. Esta herramienta permite a los profesionales y directivos de Valentia acceder a cuadros de mando personalizados, donde pueden consultar el estado de los diferentes proyectos, la evolución de los indicadores clave y la satisfacción de los usuarios en tiempo real. Este enfoque proactivo hacia la digitalización no solo ha mejorado la eficiencia operativa, sino que ha permitido a Valentia ser más ágil en la respuesta a las necesidades de sus grupos de interés.

#### **5. Plan Estratégico de Sostenibilidad y Cultura Organizacional**

Otro proyecto relevante que se ha cerrado en 2023 es el desarrollo del **Plan Estratégico de Sostenibilidad y Cultura Organizacional**, un esfuerzo que ha implicado a toda la estructura de Valentia en la redefinición de los valores y principios que guían el trabajo diario de la organización. Este proyecto ha permitido establecer un marco claro de acción, alineando las decisiones estratégicas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y promoviendo una cultura organizacional inclusiva, colaborativa y orientada a la excelencia.

El plan también ha incluido un esfuerzo significativo para la sensibilización y formación de los equipos, con el objetivo de fortalecer las competencias profesionales y garantizar que cada miembro de la organización esté alineado con los valores de Valentia. Esto ha sido clave para consolidar una identidad organizacional fuerte y coherente, que inspire tanto a los empleados como a los grupos de interés externos.

## **Reducción de la huella de carbono:**

### **1. Datos Clave de Energía Solar Generada en 2023:**

La energía generada por los paneles solares en los centros de Valentia durante 2023, según los excedentes, es la siguiente:

- **Centro Manuel Artero:** 3.675 kWh
- **Centro Joaquín Costa:** 4.765 kWh
- **Centro Ignacio Claver:** 5.895 kWh
- **Centro Reina Sofía:** 1.872 kWh

### **Total de Energía Solar Generada en 2023:**

$3.675 + 4.765 + 5.895 + 1.872 = 16.207 \text{ kWh}$

### **2. Factor de Conversión de CO2:**

Usaremos el factor de conversión estándar de **0,000253 toneladas de CO2 por kWh.**

### **3. Reducción de Emisiones de CO2 en 2023:**

$16.207 \text{ kWh} \times 0,000253 \text{ toneladas de CO}_2/\text{kWh} = 4,10 \text{ toneladas de CO}_2$

#### 4. Consumo Total de Energía en 2023:

El informe de 2023 indica que el **consumo total de energía** en todos los centros fue de **1.008,66 MWh** o **1.008.660 kWh**.

#### 5. Porcentaje de Reducción de CO2 respecto al Consumo Total:

Calculamos qué porcentaje representa la energía generada por los paneles solares (16.207 kWh) sobre el total de energía consumida (1.008.660 kWh).

$$\frac{16.207 \text{ kWh}}{1.008.660 \text{ kWh}} \times 100 = 1,61\%$$

#### Conclusión:

En 2023, los paneles solares de Valentia contribuyeron a una **reducción de 4,10 toneladas de CO2**, lo que representa un **1,61%** del consumo total de energía en términos de reducción de la huella de carbono.

#### Video instalaciones fotovoltaicas Valentia:

<https://youtu.be/fLnZD03V8ds?si=0IKI7OKMKC9m5OXBc>

## Subvenciones solicitadas y recibidas en 2023:



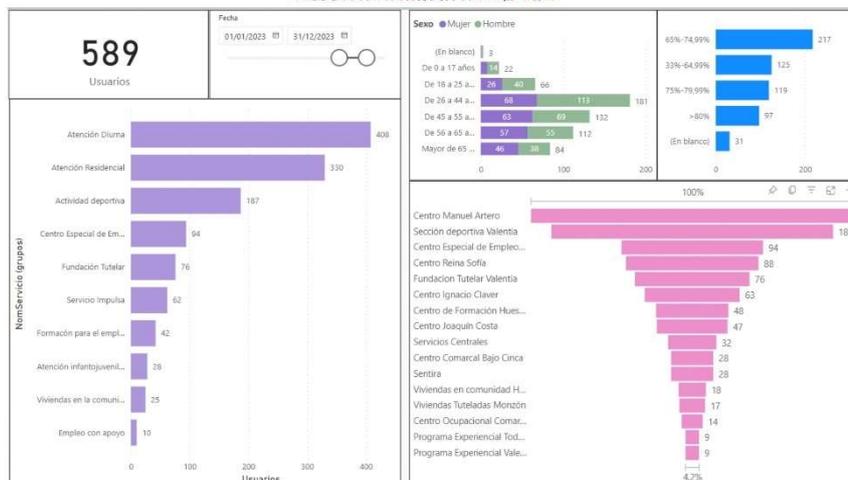
Información más detallada sobre todas las subvenciones públicas que ha recibido la entidad: <https://valentiahuesca.org/transparencia/>

*Responde al indicador 201 – 4*

### 3.2.2 Concierto de plazas

En año 2022 arroja un saldo positivo de 16 plazas concertadas a nivel global.

## PERSONAS USUARIAS



### 3.2.3 Desarrollo profesional y formación

#### **Formación a profesionales de la entidad:**

Nº cursos realizados en 2023: 79

Nº alumnos/as distintos: 606

Horas de formación: 2.551,50

Media horas de formación al año por empleado: 4,21

### Acciones formativas realizadas:

Accesibilidad cognitiva en las comunicaciones

Acoso y abuso en entornos residenciales en las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo

Adaptando la comunicación a la persona con el comunicador dinámico y los pictogramas de ARASAAC

Apeo y procesado de arboles con motosierra

Apoyo conductual positivo y técnicas de modificación de conducta

Aprovechamientos forestales. Manejo y mantenimiento de tractores forestales

Atención a las personas adultas con TEA y discapacidad intelectual

Big Data

Bullying en las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo

Búsqueda de recursos de tiempo libre para personas con discapacidad intelectual

Carnet profesional de limpieza

Claves para crear engagement y motivación en los equipos de trabajo

Cómo ChatGPT puede ser utilizado en las empresas para mejorar la eficiencia y productividad. Consideraciones para tener en cuenta por los directivos

Compliance

Comprendiendo a las personas con trastorno del espectro del autismo

Comunicación y gestión de conflictos

Conoce herramientas de inteligencia artificial aplicadas al marketing digital como ChatGPT

Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos

Crear un sitio web sencillo y fácil con IA

Curso de ACP y Demencias

Curso de mantenimiento de sistemas de riego

Curso de renderizado para paisajismo con Setchup y v-ray

Curso de sanidad vegetal

Curso de trabajos en madera y uso de herramientas

Diploma de experto. Accesibilidad cognitiva. Lectura fácil y otros recursos

Dirección de Centros Especiales de Empleo (módulo 3 a 8)

Dirección de Centros Sociosanitarios y de Servicios Sociales  
Disfagias y trastornos alimentarios en personas con discapacidad  
Docencia de la formación profesional para el empleo  
Educación alimentaria básica  
El acceso a la justicia de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo  
Empleo y discapacidad intelectual  
Envejecimiento y calidad de vida  
Equilibrio y hábitos saludables en las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo  
Ética y discapacidad. Autodeterminación y derechos  
Experto Universitario en Dirección de Empresas de la Economía Social  
Fisioterapia en geriatría  
Florista y diseño floral  
Fundamentos de excel  
Gestión del duelo  
Gestion eficaz de equipos y resolución de conflictos  
Inteligencia emocional- Martillué  
Inteligencia emocional y gestión de cualidades  
Linkedin, red profesional  
MANAGEMENT 3.0: Herramientas para la revolución de las personas en la empresa  
Manipulación de productos químicos  
Máster IA by Microsoft.  
Microsoft Power Bi- Básico  
Mobbing en las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo  
Nominas  
Nóminas y seguros sociales  
Nóminas, SS y contratación laboral. Iniciación  
Novedades Laborales y de Seguridad Social para 2023.  
Postgrado en enfermedad mental y alteraciones de conducta en PCID  
Programa avanzado de dirección y gestión de empresas

Propuestas inclusivas de actuación con el alumnado TEA en Educación Secundaria  
Publicación de contenido en Sharepoint on line con Microsoft 365  
Salud mental y alteraciones de conducta  
Sikkhona Desarrollo de Equipos  
Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación con personas con discapacidad-  
Barbastro  
Sistemas envejecimiento en las personas con discapacidad intelectual y/o desarrollo  
Taller de Mindfulness  
Taller práctico para gestionar el estrés  
Técnicas de visualización para aprender a parar y relajar tu mente  
Técnicas, métodos, tratamientos y mantenimientos especializados en limpieza y  
desinfección  
Violencia de género y discapacidad intelectual

*Responde al indicador 404 – 1*

## **Programas experienciales de empleo y formación :**

Durante el año 2023, coincidieron en su desarrollo 2 programas experienciales de empleo y formación, formando a un total de 18 alumnos con discapacidad intelectual.

### **PEEF Valentia Documenta:**

**Lugar:** Monzón (Centro Reina Sofía)

**Fecha inicio:** 14/02/2023

**Fecha final:** 13/02/2024

#### **Personal Técnico y sus Funciones**

##### **Director:**

- Jornada completa.
- Funciones directivas, docentes, de personal y administrativas.
- Requisitos: Experiencia en intervenciones con personas con discapacidad intelectual.

##### **Docente:**

- Jornada completa.
- Conocimientos teórico-prácticos en la materia.
- Acreditación: Licenciado, ingeniero, arquitecto, técnico o técnico superior en la familia profesional de Administración y gestión.
- Requisitos: Experiencia en intervenciones con personas con discapacidad intelectual.

##### **Personal de Apoyo:**

- Contratación de un trabajador social para apoyo a los alumnos, respaldado por el Área de Inserción sociolaboral de la entidad.

#### **Especialidades Asociadas a Certificados de Profesionalidad**

- **Empleo de oficina** (ADGA02ET): 1860 horas totales (705 teoría, 1155 práctica), para 9 alumnos.
  - **Certificado 1:** Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos (ADGG0508) - Nivel 1, completo.

- **Certificado 2:** Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales (ADGG0408) - Nivel 1, no completo.

### **Obras o Servicios**

- **Ayuntamiento de Monzón:** Prácticas laborales en dependencias municipales para la ejecución de servicios de utilidad pública relacionados con los módulos formativos del Certificado de Profesionalidad "Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos" (RD 107/2008).
  - Módulos: MF0973\_1 Grabación de datos, MF0974\_1 Tratamiento de datos, textos y documentación, MF0971\_1 Reproducción y archivo.
  - Tareas: Introducir datos y textos en terminales informáticos, realizar operaciones básicas de tratamiento de datos y confección de documentación, operaciones auxiliares de reproducción y archivo en soporte convencional o informático.

### **Financiación**

- **Total del Proyecto:** 232,533.79 €
  - **INAEM:** 232,520.31 €
  - **Entidad Promotora:** 13.48 €

### **PEEF Todo en orden II:**

**Lugar:** Huesca (Valentia Formación)

**Fecha inicio:** 14/02/2023

**Fecha final:** 13/02/2024

### **Personal Técnico y sus Funciones**

#### **Director:**

- Jornada completa.
- Funciones directivas, docentes, de personal y administrativas.
- Requisitos: Experiencia en intervenciones con personas con discapacidad intelectual.

**Docente:**

- Jornada completa.
- Conocimientos teórico-prácticos en la materia.
- Acreditación: Licenciado, ingeniero, arquitecto, técnico o técnico superior en la familia profesional de Administración y gestión.
- Requisitos: Experiencia en intervenciones con personas con discapacidad intelectual.

**Personal de Apoyo:**

- Contratación de un trabajador social para apoyo a los alumnos, respaldado por el Área de Inserción sociolaboral de la entidad.

**Especialidades Asociadas a Certificados de Profesionalidad**

- **Empleado de oficina** (ADGA02ET): 1860 horas totales (735 teoría, 1125 práctica), para 9 alumnos.
  - **Certificado 1:** Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales (ADGG0408) - Nivel 1, completo.

**Obras o Servicios**

- **Universidad de Zaragoza y IES Ramón y Cajal:** Prácticas laborales en instalaciones de estas instituciones para la ejecución de servicios relacionados con los módulos formativos del Certificado de Profesionalidad "Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos" (RD 107/2008).
  - Módulos: MF0969\_1 Técnicas administrativas básicas de oficina, MF0970\_1 Operaciones básicas de comunicación, MF0971\_1 Reproducción y archivo.
  - Tareas: Introducir datos y textos en terminales informáticos, realizar operaciones básicas de tratamiento de datos y confección de documentación, operaciones auxiliares de reproducción y archivo en soporte convencional o informático.

## Financiación

- **Total del Proyecto:** 232,533.79 €
  - **INAEM:** 232,520.31 €
  - **Entidad Promotora:** 13.48 €

**Prácticas:** Durante el año 2023 han pasado por nuestros centros y servicios 12 alumnos en prácticas, de distintos centros o instituciones educativas.

## Personas para Personas (P4P): Proyecto de desarrollo profesional de Valentia

La comisión "Personas para Personas (P4P)" es un órgano de gestión que trabaja desde 2017 con el objetivo general de apoyar el desarrollo y liderazgo del equipo profesional de Valentia. Su propósito es promover la participación y transparencia dentro de la organización, siendo coherentes con los principios de autonomía personal en todos los niveles, y proporcionando los apoyos necesarios para que tanto los profesionales como las personas con discapacidad intelectual mejoren su calidad de vida.

Esta comisión está formada por personas con y sin discapacidad, representantes de todos los centros de trabajo de Valentia, y cuenta con la participación de un miembro del patronato de la Fundación. Este enfoque inclusivo asegura que se escuchen las voces de todos los actores implicados, favoreciendo la igualdad de oportunidades y un ambiente laboral diverso.

### Actividades y logros de la comisión P4P:

- **2019:** La comisión trabajó en la revisión y elaboración del nuevo **Código Ético y de Conducta Profesional** de Valentia, ajustado a la misión y valores actualizados de la entidad. Este código refleja el compromiso con la ética, el respeto a los derechos y la mejora continua, tanto en la relación con los profesionales como con las personas atendidas.

- **2020:** Durante este año, la comisión centró su esfuerzo en la revisión y actualización del **Plan de Igualdad** de la organización, adaptándolo a la nueva normativa vigente. Este plan supera la obligación legal de igualdad de género y atiende a la diversidad en su sentido más amplio, abarcando la no discriminación por pertenencia a distintos colectivos (discapacidad, origen étnico, orientación sexual, entre otros).
- **2020:** Se implementó el **Formulario de Sugerencias**, a través del cual los profesionales pueden proponer acciones formativas que sean de su interés, tanto a nivel individual como grupal, fomentando el desarrollo profesional y la capacitación continua del equipo de Valentia.
- **Marzo 2020 - Junio 2022:** Debido a la pandemia de COVID-19, las actividades de la comisión fueron interrumpidas. Este periodo supuso un reto para mantener la interacción directa entre los profesionales, aunque se trabajaron algunas acciones de forma remota.

#### **Retoma de actividades en 2022:**

- En **junio de 2022**, se retomaron las reuniones de la comisión de manera presencial, estableciendo una periodicidad bimestral. A lo largo de 2022, la comisión trabajó en la **revisión de la misión, visión y valores** de Valentia, asegurando que estos principios fundamentales sigan alineados con la evolución de la organización y los desafíos actuales del sector.
- Se procedió también a la actualización del **Plan de Acogida para Profesionales**, con el objetivo de facilitar la integración de nuevos miembros en la organización, asegurando que comprendan y adopten los valores y principios éticos de Valentia desde el primer día.

#### **2023: Nuevos objetivos y actualización del Plan de Acogida**

En 2023, la comisión ha continuado trabajando activamente en el **Plan de Acogida de la entidad**, realizando ajustes para asegurar que el proceso de incorporación de nuevos profesionales sea más eficiente y alineado con las necesidades actuales de la organización. Este plan renovado busca no solo facilitar la integración, sino también

potenciar el sentido de pertenencia, asegurando que cada nuevo miembro del equipo se sienta respaldado y comprendido en su recorrido profesional dentro de Valentia.

Asimismo, en 2023, la comisión ha asumido un papel clave en el diseño y seguimiento del **Plan Estratégico de Desarrollo Profesional** de Valentia. Este plan busca fortalecer el liderazgo interno, mejorar las competencias profesionales y fomentar un entorno inclusivo que permita a todo el equipo sentirse valorado y parte del cambio positivo en la organización. Además, se está trabajando en la implementación de nuevas herramientas tecnológicas que faciliten la formación continua y la participación de todos los profesionales en la toma de decisiones.

**Promoción interna:** Dentro del compromiso de Valentia por fomentar el desarrollo profesional y la retención de talento, durante **2023** se ha continuado impulsando la **promoción interna** como un pilar fundamental de la estrategia organizacional. Este enfoque permite que los profesionales de Valentia tengan la oportunidad de avanzar en sus carreras, asumiendo nuevos roles y responsabilidades dentro de la organización.

A lo largo de este año, se han implementado **procesos de promoción interna** que han permitido que los empleados, desde personal de atención directa hasta áreas técnicas y administrativas, accedan a nuevas oportunidades de crecimiento. Estos procesos no solo refuerzan el sentido de pertenencia y compromiso dentro del equipo, sino que también aseguran que los valores y la cultura de Valentia se mantengan a todos los niveles de la organización.

Además, en 2023 se ha puesto un énfasis especial en la **formación y desarrollo de competencias**, asegurando que los profesionales estén preparados para asumir roles de mayor responsabilidad. A través de programas específicos de capacitación y liderazgo, se ha fortalecido el talento interno, promoviendo una cultura de mejora continua y excelencia.

Valentia sigue comprometida con ofrecer oportunidades de crecimiento profesional a sus equipos, asegurando que cada persona tenga las herramientas y el apoyo necesarios para avanzar en su carrera dentro de la organización.

## Responsabilidad Social – Sello RSA

En el año 2016, Valentia se adhirió al **Plan de Responsabilidad Social de Aragón (RSA)**, promovido por el **Instituto Aragonés de Fomento (IAF)**, con el objetivo de promover la responsabilidad social empresarial entre autónomos, empresas y organizaciones públicas y privadas de Aragón, para que implementen y apliquen prácticas socialmente responsables en sus actividades.

A finales de 2017, el IAF otorgó a Valentia el **Sello RSA 2018** en la categoría de entidades, reconociendo su compromiso con la responsabilidad social. Desde entonces, Valentia ha renovado su compromiso obteniendo el **Sello RSA** de forma continua desde **2018** hasta **2024**, demostrando un compromiso constante con la responsabilidad social.

Además, Valentia dio un paso más allá al obtener los **Sellos RSA+** a partir de **2019** y hasta **2024**, lo que resalta su esfuerzo adicional en áreas clave como:

- **Conciliación** entre la vida personal y laboral.
- **Igualdad** de oportunidades en el entorno laboral y social.
- **Voluntariado**, promoviendo la participación en iniciativas solidarias.
- **Promoción de la cultura** en Aragón, apoyando el desarrollo cultural y social de la comunidad.

Los sellos **RSA+ 2019** hasta **RSA+ 2024** han reflejado el compromiso de Valentia con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** y el cumplimiento de la **Agenda 2030** de Naciones Unidas, reforzando su alineación con una visión global de desarrollo sostenible e inclusivo.

## Responsabilidad Social en 2023 y 2024

Durante **2023**, Valentia continuó desarrollando iniciativas dentro de su estrategia de responsabilidad social, integrando políticas avanzadas de **conciliación** y **diversidad** en sus procesos, así como reforzando sus **programas de voluntariado** y **sostenibilidad**. Este enfoque ha permitido a la entidad seguir avanzando hacia una mayor implicación

social y ambiental, posicionándose como una organización de referencia en Aragón en términos de impacto positivo en la comunidad.

## **Mirando hacia el futuro: RSA 2025 y RSA+ 2025**

Valentia está trabajando activamente para obtener los **Sellos RSA y RSA+ 2025**, renovando su compromiso con la **responsabilidad social empresarial** y redoblando esfuerzos para seguir cumpliendo con los ODS y la **Agenda 2030**. Estos sellos refuerzan el compromiso de la organización con la **igualdad**, la **sostenibilidad**, y la **innovación social**, consolidando a Valentia como un referente en el sector.

Durante 2023, Valentia ha implementado diversas iniciativas clave como parte de su compromiso con la **responsabilidad social**. Estas iniciativas se alinean con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** y promueven la integración social y la sostenibilidad. Algunas de las acciones más destacadas incluyen:

- **Conciliación laboral y personal:** Se han mejorado las políticas internas para facilitar una mayor flexibilidad laboral, permitiendo a los profesionales equilibrar mejor sus responsabilidades personales y laborales.
- **Promoción de la igualdad y diversidad:** A través de programas de formación y sensibilización, Valentia ha reforzado su compromiso con la igualdad de género y la inclusión de personas con discapacidad, garantizando un entorno inclusivo y respetuoso.
- **Voluntariado inclusivo:** Durante 2023, se han ampliado los programas de voluntariado, permitiendo una mayor participación de la comunidad en las actividades de apoyo a las personas con discapacidad, con un enfoque en la integración y la creación de redes de apoyo.
- **Cultura y responsabilidad social:** Se han llevado a cabo iniciativas para promover la cultura aragonesa, fortaleciendo el vínculo entre la organización y la comunidad local, y asegurando que los proyectos sociales incluyan un componente cultural significativo.



Estas acciones no solo consolidan el compromiso de Valentia con la responsabilidad social, sino que también aseguran que la organización siga siendo un referente en la región en términos de prácticas socialmente responsables .

### 3.2.4 Hechos destacados por centro

FECHA	HECHO	ENLACE
05/01/2023	PIMEI: trabajando por la empleabilidad de las personas con discapacidad	<a href="https://valentiahuesca.org/2023/01/pimei2022/">https://valentiahuesca.org/2023/01/pimei2022/</a>
03/02/2023	Inauguración de la exposición Bordado sobre Lienzo	<a href="https://valentiahuesca.org/2023/02/bordado-sobre-lienzo/">https://valentiahuesca.org/2023/02/bordado-sobre-lienzo/</a>
13/02/2023	Valentia presenta su Plan Estratégico 2023/2025	<a href="https://valentiahuesca.org/2023/02/valentia-plan-estrategico-2023-25/">https://valentiahuesca.org/2023/02/valentia-plan-estrategico-2023-25/</a>
17/03/2023	Valentia inaugura las nuevas viviendas independientes en Huesca y Martillué	<a href="https://valentiahuesca.org/2023/03/valentia-inaugura-las-nuevas-viviendas-independientes-en-huesca-y-martillue/">https://valentiahuesca.org/2023/03/valentia-inaugura-las-nuevas-viviendas-independientes-en-huesca-y-martillue/</a>
30/03/2023	Presentación de la transformación de nuestro CEE: Nace, Valentia Emplea	<a href="https://valentiahuesca.org/2023/03/presentacion-de-la-transformacion-de-nuestro-cee-nace-valentia-emplea/">https://valentiahuesca.org/2023/03/presentacion-de-la-transformacion-de-nuestro-cee-nace-valentia-emplea/</a>
19/04/2023	Presentación de nuestro modelo de alimentación segura e inclusiva	<a href="https://valentiahuesca.org/2023/04/presentacion-de-nuestro-modelo-de-alimentacion-segura-e-inclusiva/">https://valentiahuesca.org/2023/04/presentacion-de-nuestro-modelo-de-alimentacion-segura-e-inclusiva/</a>
28/04/2023	Encuentro de autogestores en Monzón	<a href="https://valentiahuesca.org/2023/04/encuentro-de-autogestores-en-monzon/">https://valentiahuesca.org/2023/04/encuentro-de-autogestores-en-monzon/</a>
06/05/2023	Inauguración de la exposición de Carmen Bonache	<a href="https://valentiahuesca.org/2023/05/inauguracion-de-la-exposicion-de-carmen-bonache/">https://valentiahuesca.org/2023/05/inauguracion-de-la-exposicion-de-carmen-bonache/</a>
09/05/2023	Visita de la Consejera de Ciudadanía a las viviendas de Mi Casa Barbastro y Monzón	<a href="https://valentiahuesca.org/2023/05/visita-de-la-consejera-de-ciudadania-a-las-viviendas-de-mi-casa-barbastro-y-monzon/">https://valentiahuesca.org/2023/05/visita-de-la-consejera-de-ciudadania-a-las-viviendas-de-mi-casa-barbastro-y-monzon/</a>
05/07/2023	Inauguración de la Exposición de Montse Otal	<a href="https://valentiahuesca.org/2023/07/inauguracion-de-la-exposicion-de-montse-otal/">https://valentiahuesca.org/2023/07/inauguracion-de-la-exposicion-de-montse-otal/</a>
28/08/2023	BROTALIA, proyecto destacado en Los Premios al Comercio de Aragón	<a href="https://valentiahuesca.org/2023/08/brotalia-premio-al-comercio-de-aragon/">https://valentiahuesca.org/2023/08/brotalia-premio-al-comercio-de-aragon/</a>

07/09/2023	Nace Sentira: Servicio de Atención Infantojuvenil, basado en prácticas centradas en la familia	<a href="https://valentiahuesca.org/2023/09/nace-sentira-servicio-de-atencion-infantojuvenil/">https://valentiahuesca.org/2023/09/nace-sentira-servicio-de-atencion-infantojuvenil/</a>
26/09/2023	El Pirineo apuesta por la jardinería de Valentia Emplea	<a href="https://valentiahuesca.org/2023/09/el-pirineo-apuesta-por-la-jardineria-de-valentia-emplea/">https://valentiahuesca.org/2023/09/el-pirineo-apuesta-por-la-jardineria-de-valentia-emplea/</a>
27/09/2023	Humeco y Eurest firman un convenio de colaboración con «Juntos Somos Capaces» de Fundación MAPFRE.	<a href="https://valentiahuesca.org/2023/09/convenio-juntos-somos-capaces-fundacion-mapfre/">https://valentiahuesca.org/2023/09/convenio-juntos-somos-capaces-fundacion-mapfre/</a>
05/10/2023	Valentia pone en marcha el apoyo en domicilio con el Programa Emple-AR	<a href="https://valentiahuesca.org/2023/10/valentia-apoyo-domicilio-programa-emple-ar/">https://valentiahuesca.org/2023/10/valentia-apoyo-domicilio-programa-emple-ar/</a>
09/11/2023	Valentia, premio a la excelencia empresarial en la categoría de entidades no lucrativas	<a href="https://valentiahuesca.org/2023/11/valentia-premio-a-la-excelencia/">https://valentiahuesca.org/2023/11/valentia-premio-a-la-excelencia/</a>
09/11/2023	Valentia y ENATE, una nueva etapa con el Vino Amigo 2023	<a href="https://valentiahuesca.org/2023/11/vino-amigo-2023/">https://valentiahuesca.org/2023/11/vino-amigo-2023/</a>
25/11/2023	Tuturrón, el primer turrón solidario	<a href="https://valentiahuesca.org/2023/11/tuturron-el-primer-turron-solidario/">https://valentiahuesca.org/2023/11/tuturron-el-primer-turron-solidario/</a>
29/11/2023	Nuestro sentido homenaje al profesor Macario Olivera	<a href="https://valentiahuesca.org/2023/11/nuestro-sentido-homenaje-al-profesor-macario-olivera/">https://valentiahuesca.org/2023/11/nuestro-sentido-homenaje-al-profesor-macario-olivera/</a>
18/12/2023	'Arte bruto' en su máxima expresión, en la sala de la Diputación Provincial de Huesca, con Grupo ZheBRA	<a href="https://valentiahuesca.org/2023/12/inauguracion-grupo-zhebra/">https://valentiahuesca.org/2023/12/inauguracion-grupo-zhebra/</a>
21/12/2023	Los Premios Aragón Solidario reconocen el trabajo de Sentira, el nuevo centro de Valentia	<a href="https://valentiahuesca.org/2023/12/los-premios-aragon-solidario-sentira-valentia/">https://valentiahuesca.org/2023/12/los-premios-aragon-solidario-sentira-valentia/</a>
29/12/2023	Valentia y Endesa colaboran en la formación sobre compostaje inclusivo	<a href="https://valentiahuesca.org/2023/12/valentia-y-endesa-compostaje-inclusivo/">https://valentiahuesca.org/2023/12/valentia-y-endesa-compostaje-inclusivo/</a>

*Responde al indicador 203 – 1*

### 3.2.5 Información sobre empleados y otros trabajadores

#### Directivos:

Hombres: 8  
Mujeres: 13  
Promedio del ejercicio: 17  
Discapacidad > 33%: 0

#### Responsables:

Hombres: 6  
Mujeres: 27  
Promedio del ejercicio: 26  
Discapacidad > 33%: 0

#### Técnicos de Gestión y Servicios Auxiliares:

Hombres: 6  
Mujeres: 15  
Promedio del ejercicio: 14  
Discapacidad > 33%: 0

#### Técnicos de Atención y Apoyos:

Hombres: 6  
Mujeres: 33  
Promedio del ejercicio: 25  
Discapacidad > 33%: 1

#### Oficiales:

Hombres: 17  
Mujeres: 64  
Promedio del ejercicio: 51  
Discapacidad > 33%: 3

Operarios:

Hombres: 54  
Mujeres: 41  
Promedio del ejercicio: 75  
Discapacidad > 33%: 73

Profesionales de Atención Directa:

Hombres: 55  
Mujeres: 318  
Promedio del ejercicio: 213  
Discapacidad > 33%: 0

Alumnos programas experienciales de empleo y formación:

Mujeres: 16  
Discapacidad > 33%: 15

Nº de profesionales que prestan servicio a la entidad: 15  
de

Los datos se han obtenido del programa de gestión de personal de la entidad a  
fecha 31/12/2023

*Responde al indicador 102 – 8*

### 3.3 Desempeño ambiental

D<sup>a</sup>. Sara M<sup>a</sup> Comenge Zarroca, con DNI 18.050.146 – E, en calidad de gerente de la entidad Fundación Valentia Huesca, con C.I.F. G – 22417570, y domicilio en c/ Travesía Ballesteros N<sup>o</sup> 10 de Huesca, según poderes otorgados.

#### **DECLARA**

Que la entidad Fundación Valentia Huesca – VALENTIA, no ha identificado incumplimiento de las leyes o normativas en materias de medio ambiente

En Huesca, a 31 de diciembre de 2023

18050146E SARA  
MARIA COMENGE  
(R: G22417570)

Firmado digitalmente por  
18050146E SARA MARIA  
COMENGE (R: G22417570)  
Fecha: 2024.09.27 12:05:17  
+02'00'

Firma:

*Responde al indicador 307 – 1*

### 3.4 Cadena de suministro

La estructura de Valentia es compleja por la multitud de servicios prestados en sus diversas ubicaciones. Ver mapa de procesos actual y el desarrollo de sus subprocesos más importantes. Este es un trabajo que está en fase de transformación, pasando de una estructura basada en los procesos a una basada en los itinerarios que las personas con discapacidad pueden seguir dentro de Valentia.

Podemos considerar una cadena de valor genérica que se aplica a cualquier persona que sea usuaria de nuestros servicios. Esta cadena la podemos definir de la siguiente manera:

1. **Detección de necesidades:** A través de diferentes herramientas de evaluación y diagnóstico, identificamos las necesidades específicas de la persona con discapacidad y sus familias, asegurando una atención personalizada y centrada en la persona.
2. **Diseño del plan de vida:** Con base en las necesidades detectadas, se desarrolla un plan de vida personalizado que incluye objetivos de desarrollo personal, social y laboral. Este plan es consensuado con la persona usuaria y su familia.
3. **Acompañamiento en el itinerario:** Una vez diseñado el plan de vida, Valentia asigna un equipo multidisciplinar que acompaña a la persona en su itinerario. Este equipo se ajusta a las necesidades cambiantes y proporciona los apoyos necesarios en cada fase del proceso.
4. **Evaluación continua y ajuste:** Se realizan evaluaciones periódicas del progreso de la persona, permitiendo ajustes en el itinerario y en el tipo de apoyo brindado para garantizar que se cumplan los objetivos establecidos.
5. **Inclusión y participación activa:** El itinerario culmina con la inclusión plena de la persona con discapacidad en la sociedad y, en muchos casos, en el mercado laboral, asegurando su participación activa y sostenible en su entorno.
6. **Seguimiento a largo plazo:** Valentia mantiene un seguimiento a largo plazo para garantizar que la persona continúe recibiendo el apoyo necesario, ajustándose a sus necesidades a lo largo de su ciclo de vida.

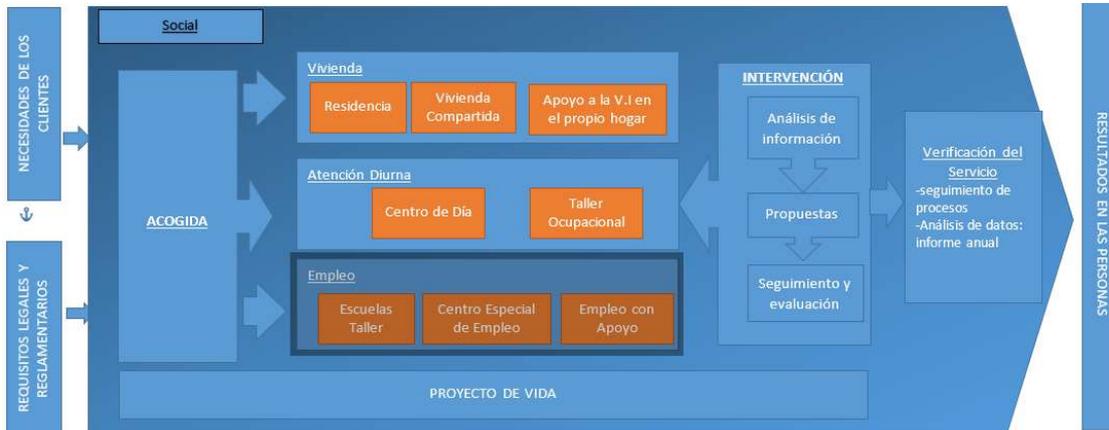


Proceso social

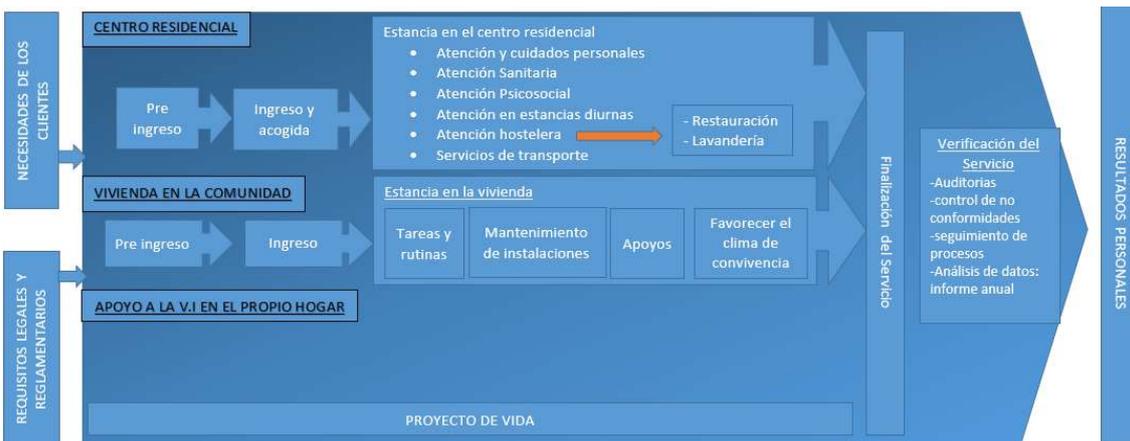
Procesos relacionados con los servicios que se prestan

Proceso de proyecto de vida

### Cadena de valor del proceso social:



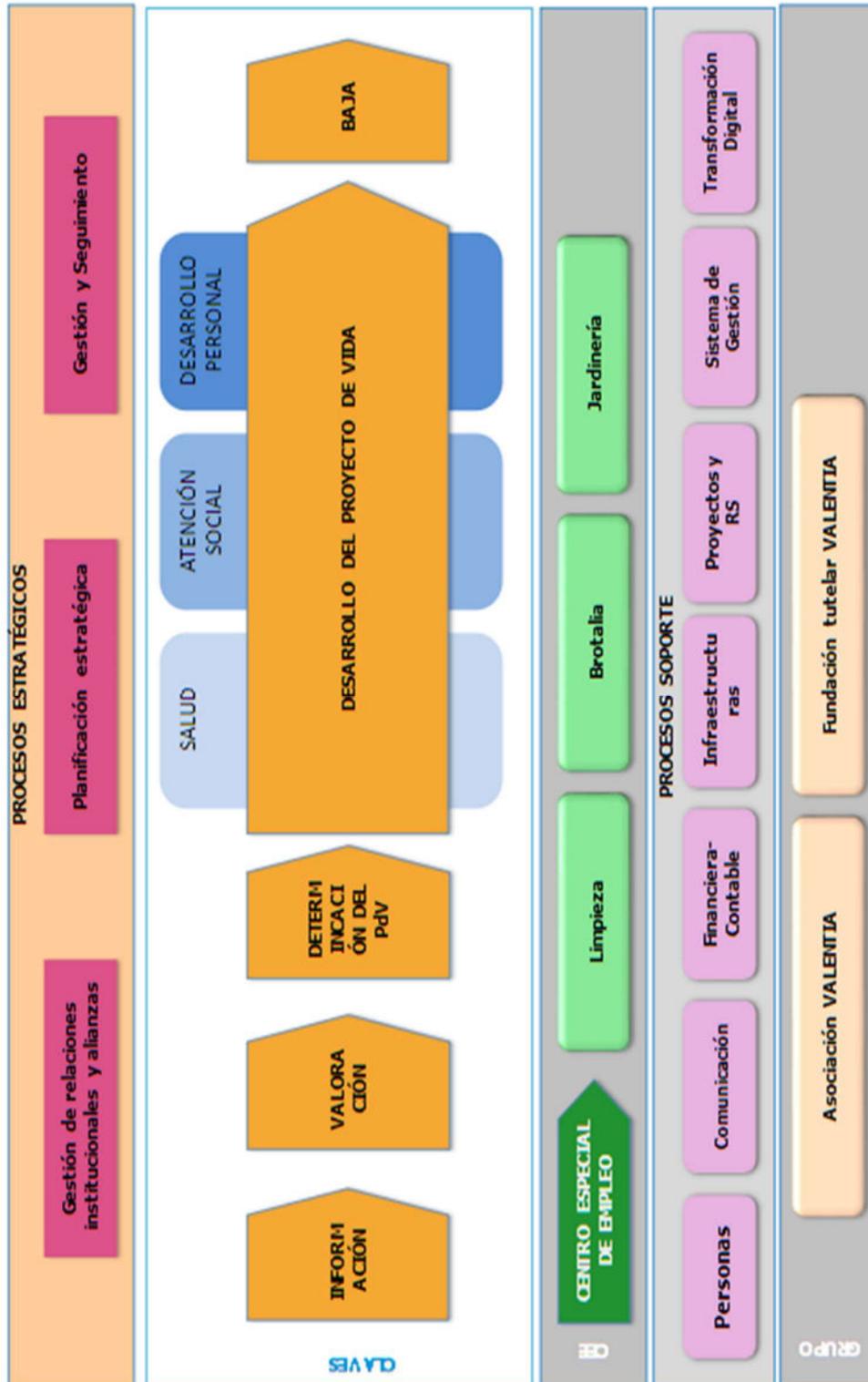
### Cadena de valor del proceso de atención social:



### Cadena de valor del proceso de atención diurna:



Mapa de procesos y subprocesos:



Valentia cuenta con **infraestructuras y medios materiales** suficientes para prestar sus servicios. Enumeramos y describimos algunos de los más importantes:

<b>Tecnología/ Software</b>	<b>Aplicación</b>
Nóminas y gestión de personas	SAGE 200 Cloud
Contabilidad	SAGE 200 Cloud
Gestión control horario	Woffu
Gestión de servicios	IXIS SocialGest
Punto de venta	SAGE TPV Extra
Herramienta de trabajo colaborativo	Microsoft 365
Cuadros de Mando	Power BI
APP Gestión incidencias laborales	Power Apps
APP Gestión de partes de trabajo (Valentia Emplea)	Power Apps

<b>Edificios</b>	<b>Centro / Servicio</b>	<b>metros</b>
Oficina	Servicios Centrales	250 m2
Oficina	Fundación Tutelar	150 m2
Valentia Formación / Valentia Cuenta	Formación y comunicación	250 m2
Residencias y centros de día	Centro Manuel Artero	9.900 m2
Brotalia	Centro Especial Empleo	1.025 m2
Vida independiente	Viviendas Canellas	300 m2
Vida independiente	Vivienda Ramón y Cajal	79 m2
Vida independiente	Vivienda José M <sup>a</sup> Lacasa	141 m2
Vida independiente	Vivienda Resala	90 m2
Residencias y centros de día	Centro Ignacio Claver	1.350 m2
Residencias y centros de día	Centro Joaquín Costa	2.200 m2
Residencias y centros de día	Centro Reina Sofía	5.000 m2
Residencia	Centro Comarcal Bajo Cinca	380 m2
Centro de día	Centro Ocupacional Comarcal Bajo Cinca	400 m2
Centro de día	Centro Ocupacional Comarcal Sobrarbe	220 m2

<b>Vehículos</b>	<b>Centro / Servicio</b>	<b>número</b>
Mixtos	Centro Manuel Artero	7
Mixtos	Centro Especial de Empleo	7
Agrícolas	Centro Especial de Empleo	2
Mixtos adaptados	Centro Ignacio Claver	2
Mixtos adaptados	Centro Reina Sofía	3
Mixtos adaptados	Centro Joaquín Costa	2
Mixto	Centro Ocupacional Comarcal Bajo Cinca	1
Mixto adaptado	Centro Ocupacional Comarcal Bajo Cinca	1
Mixto	Centro Ocupacional de Sobrarbe	1
Mixto adaptado	Viviendas Tuteladas Canellas	1
Turismo	Servicios Centrales	1
Turismo	Fundación Tutelar	1

<b>Equipos informáticos</b>	<b>Centro / Servicio</b>	<b>número</b>
Ordenadores	Servicios Centrales	20
Impresoras	Servicios Centrales	2
Ordenadores	Valentia Cuenta	4
Impresoras	Valentia Cuenta	0
Ordenadores	Valentia Formación	21
Impresoras	Valentia Formación	1
Ordenadores	Centro Especial de Empleo	14
Impresoras	Centro Especial de Empleo	1
Ordenadores	Centro Manuel Artero	35
Impresoras	Centro Manuel Artero	3
Ordenadores	Fundación Tutelar	5
Impresoras	Fundación Tutelar	1
Ordenadores	Centro Ignacio Claver	8
Impresoras	Centro Ignacio Claver	2
Ordenadores	Centro Reina Sofía	27
Impresoras	Centro Reina Sofía	1
Ordenadores	Centro Joaquín Costa	20
Impresoras	Centro Joaquín Costa	2
Ordenadores	Centro Comarcal Bajo Cinca	12
Impresoras	Centro Comarcal Bajo Cinca	1
Ordenadores	Centro Ocupacional Comarcal Sobrarbe	5
Impresoras	Centro Ocupacional Comarcal Sobrarbe	1

En el apartado 2.6 Impactos sociales se puede ver una relación de nuestras alianzas, partners y proveedores clave. Realizamos un seguimiento exhaustivo a los grandes proveedores y prestadores de servicios de la entidad, teniendo en cuenta criterios sociales, éticos, laborales, económicos y medioambientales. Además de los allí citados, mantenemos relación con empresas y entidades públicas y privadas, con las que tenemos convenios en los más diversos ámbitos de nuestra actividad, lo que nos hace estar profundamente enraizados en nuestro entorno. En igualdad de condiciones, elegimos proveedores locales, contribuyendo al fortalecimiento del tejido empresarial y social de nuestra comunidad.

El impacto social es inherente a nuestra actividad. Los servicios que prestamos y las personas a las que, de una manera u otra, atendemos nos ligan estrechamente a la comunidad en la que estamos implantados. Nuestra misión no puede realizarse al margen de esa sociedad de la que formamos parte. Este compromiso se refleja en la mejora continua de nuestras instalaciones y en la implementación de prácticas inclusivas y sostenibles que promuevan el bienestar de las personas con discapacidad y sus familias, así como en nuestra participación activa en el desarrollo económico y social de nuestro entorno.

Además, nuestro enfoque ético nos lleva a promover la igualdad de oportunidades, el empleo digno y el respeto por el medio ambiente, asegurando que nuestros procesos internos y las relaciones con nuestros proveedores y colaboradores reflejen nuestros valores institucionales. El impacto positivo que generamos no solo mejora la calidad de vida de las personas a las que atendemos, sino que también contribuye al fortalecimiento del bienestar social y a la cohesión comunitaria.

	<b>2022</b>	<b>2022</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>485.810,52 €</b>	<b>485.810,52 €</b>
Compras de mercaderías	246.711,03 €	308.252,59 €
Compras de materias primas	33.761,02 €	32.987,24 €
Compras otros aprovisionamientos	107.001,13 €	109.614,85 €
Trabajos realizados por otras empresas	13.294,93 €	15.903,94 €
Variación de existencias	17.189,26 €	19.051,90 €

*Responde al indicador 102 – 9*

### 3.5 Indicadores de sostenibilidad

<b>Standard GRI</b>	<b>Contenido</b>	<b>Descripción / página / URL</b>	<b>Omisión</b>
<b>GRI 102: CONTENIDOS GENERALES</b>			
<b>1. Perfil de la organización</b>			
102 - 1	Nombre de la organización	Fundación Valentia Huesca - VALENTIA	No
102 - 2	Actividades, marcas, productos y servicios	2.3 VALENTIA centros y servicios	No
102 - 3	Ubicación de la sede	Tr. Ballesteros Nº 10, Huesca	No
102 - 4	Ubicación de las operaciones	Provincia de Huesca, España	No
102 - 5	Propiedad y forma jurídica	Fundación	No
102 - 6	Mercados servidos	2.3 VALENTIA centros y servicios	No
102 - 7	Tamaño de la organización	2.2 Magnitudes principales	No
102 - 8	Información sobre empleados y otros trabajadores	3.2.5 Información sobre empleados y	No

		otros trabajadores	
102 - 9	Cadena de suministro	3.4 Cadena de suministro	No
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	Durante el año 2023 no se han realizado cambios significativos en la organización ni en la cadena de suministro	No
102 - 11	Principio o enfoque de precaución	Por la actividad desarrollada, la entidad no aplica el principio o enfoque de precaución	No
102 - 12	Iniciativas externas	VALENTIA trabaja bajo los criterios definidos por Plena Inclusión Confederación y Plena Inclusión Aragón	No
102 - 13	Afiliación a asociaciones	2.6 Impactos sociales	No

<b>2. Estrategia</b>			
102 - 14	Declaración de altos ejecutivos responsables en la toma de decisiones	1. Compromiso de VALENTIA	No
<b>3. Ética e integridad</b>			
102 - 16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	2.1 Misión, visión y valores y estructura organizativa	No
<b>4. Gobernanza</b>			
102 - 18	Estructura de gobernanza	2.1 Misión, visión y valores y estructura organizativa	No
<b>5. Participación de los grupos de interés</b>			
102-40	Lista de grupos de interés	2.4 Grupos de interés de VALENTIA	No
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	Todos los empleados están acogidos al Convenio colectivo de centros y servicios de atención a personas con discapacidad	No

102-42	Identificación y selección de grupos de interés	2.4 Grupos de interés de VALENTIA	No
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	2.4 Grupos de interés de VALENTIA	No
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	2.4 Grupos de interés de VALENTIA	No
<b>6. Prácticas para la elaboración de informes</b>			
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Fundación Valentia Huesca - VALENTIA	No
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	2.5 Materialidad en VALENTIA	No
102-47	Lista de temas materiales	2.5 Materialidad en VALENTIA	No
102-48	Reexpresión de la información	No hay	No
102-49	Cambios en la elaboración de informes	No hay	No
102-50	Periodo objeto del informe	2023	No
102-51	Fecha del último informe	2022	No
102-52	Ciclo de elaboración de informes	Anual	No
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	Sandra Belarre Acín 974 212 481	No

102-51	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	Este informe se ha elaborado de conformidad con los estándares GRI: Opción Esencial	No
102-55	Índice de contenidos GRI	3.5 Indicadores de sostenibilidad	No
102-56	Verificación externa	No	No

### Estándares económicos:

Standard GRI	Contenido	Descripción / página / URL	Omisión
<b>GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO</b>			
201- 4	Asistencia financiera recibida del gobierno	3.2.1 Proyectos	No
<b>GRI 203: IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS</b>			
203 - 1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	3.2.4 Hechos destacados por centro	No

### Estándares ambientales:

Standard GRI	Contenido	Descripción / página / URL	Omisión
<b>GRI 307: CUMPLIMIENTO AMBIENTAL</b>			
307 - 1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	3.3 Desempeño ambiental	No

## **Estándares sociales:**

<b>Standard GRI</b>	<b>Contenido</b>	<b>Descripción / página / URL</b>	<b>Omisión</b>
<b>GRI 404: FORMACIÓN Y ENSEÑANZA</b>			
404 - 1	Media de horas de formación al año por empleado	3.2.3 Desarrollo profesional y formación	No

*Responde al indicador 102 – 55*